

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... 11.00 "		6 id.... 8.00 "		6 id.... 7.00 "
	3 id.... 6.00 "		3 id.... 4.00 "		3 id.... 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 29.

EL GENERAL WEYLER

Para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de la mayor importancia, ha llegado á Madrid el Capitán General de Cataluña, don Valeriano Weyler.

Inmediatamente de su llegada conferenció con S. M. el Rey.

Esto se relaciona con los rumores de la conjura contra el Gobierno del Sr. Canalejas, de que dimos cuenta en telegrama de esta mañana.

La situación de las cosas no es clara y el enigma está por descifrar. Por esto es seguro que tendrá trascendental importancia la votación que recaiga en el Senado sobre el proyecto de ley, aprobado por el Congreso, suprimiendo totalmente el impuesto de consumos.

Hay probabilidades de que el Gobierno salga derrotado en dicha votación.

EN EL CONGRESO

En la sesión de hoy, se promovió en el Congreso un vivo incidente, que degeneró en alboroto, entre los diputados republicanos y carlistas, los cuales se culpaban mutuamente de los sucesos ocurridos en San Felú de Llobregat en el "aplech" de los jaimistas, de que hablé en telegrama de esta mañana.

EXCITACION

Según comunican de Barcelona, aumenta considerablemente la excitación entre los elementos católicos y librepensadores.

El Gobierno se halla prevenido á todo evento para sostener la conservación del orden público.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.32.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

AMERICANO QUEMADO VIVO

POR BANDOLEROS

San Francisco, Cal., Mayo 29.

Joseph Hansfelder, que ha llegado aquí huyendo de Manzanillo, Nueva Granada, trajo la noticia de haber sido quemado vivo en Ajunco, el día 16 del corriente, Robert Swensey, ciudadano de los Estados Unidos y superintendente del ferrocarril central de Michoacan, porque no pudo ó no quiso entregar á unos bandoleros la suma de dinero que le exigían.

SITUACION ADVERSA AL

TRUST TABACALERO

Washington, Mayo 29.

El Tribunal Supremo ha fallado en contra del Trust Tabacalero, declarando que es fundada la acusación que le hace el Gobierno de restringir los negocios al impedir la competencia.

DESCARRILAMIENTO

Denver, Colorado, Mayo 29.

Ha descarrilado esta mañana, cerca de aquí, el tren expreso de Burlington á Mac Cook, Nebraska; murieron á consecuencia de este siniestro nueve personas y resultaron heridas unas veinte.

UN VAPOR INFECTADO

Fort-de-France, Martinica, Mayo 29

Ha sido puesto en cuarentena el vapor francés "Peron," que llegó de Colón y La Guayra con quince casos de fiebre amarilla á su bordo.

PIDIENDO LA EXPULSION

DE LOS PERUANOS

Santiago, Chile, Mayo 29.

A consecuencia del conflicto entre peruanos y chilenos que ha ocurrido en Iquique, se ha celebrado aquí un gran mitin con el objeto de pedir al Gobierno que decreta la inmediata expulsión de todos los peruanos que se hallan en esta ciudad.

BASEBALL

Nueva York, Mayo 29.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Americana

Cleveland 7, Detroit 6.

Chicago 3, San Luis 0.

Filadelfia 4, New York 1.

Washington 0, Boston 12 (primer juego).

Washington 6, Boston 7 (segundo juego).

Estado del Campeonato

G.	P.
Detroit	30 12
Filadelfia	21 16
Chicago	18 16
Boston	20 17
New York	18 18
Cleveland	18 22
Washington	13 24
San Luis	14 27

Liga Nacional

Boston 5, Brooklyn 4.
Pittsburg 1, Chicago 4.
New York 4, Filadelfia 6.
San Luis 7, Cincinnati 6 (primer juego).
San Luis 5, Cincinnati 5 (segundo juego).

Estado del Campeonato

G.	P.
Filadelfia	24 15
Chicago	23 13
New York	23 14
Pittsburg	22 17
Cincinnati	16 19
San Luis	16 17
Brooklyn	14 24
Boston	10 29

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 29

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-
dividendo, 103.

Bonos de los Estados Unidos, á
100½ por ciento.

Descuento papel comercial, 3½ á
4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div.,
banqueros, \$4.86.40.

Cambios sobre Londres, á la vista
banqueros, \$4.86.30.

Cambios sobre París, banqueros, 60
div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div.,
banqueros, 95.18.

Centrifugas polarización 96, en pla-
za, 3.86 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de
Mayo, 2½ cts. e. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de
Junio, 2½ á 2.916 céntimos e. y f.

Mascabado, polarización 89, en pla-
za, 3.11 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza,
3.11 ets.

Marina patente Minnesota, \$5.10.

Manteca del Oeste, en tercerceros,
\$8.40.

Londres, Mayo 29

Azúcares centrifugos, pol. 96, 11s.
1.12d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s.
3d.

Azúcar de remolacha de la última
cosecha, 10s. 4.12d.

Consolidados, ex-interés, 81.3/16.

Desenante, Banco de Inglaterra,
3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cu-
pón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferro-
carriles Unidos de la Habana cerra-
ron hoy á £77.1/2.

Paris, Mayo 29

Renta francesa, ex-interés, 95 fran-
cos, 90 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 29 de mayo de
1911, hechas al aire libre en "El Al-
mendarez." Obispo 34, expresamente pa-
ra el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	30	86
Mínima	22.5	72.5

Barómetro, á las 4 p. m.: 763.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 29.

Azúcares.—El azúcar de remolacha
ha abierto hoy en Londres con mejora
de una fracción en su precio; calma
completa en Nueva York y todas las
plazas de la Isla.

Cambios.—Abre el mercado con de-
manda moderada y sin variación en
los precios.

Cotizaciones

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.	20.3/4	20.3/4 P.
" 8 div.	19.3/4	19.3/4 P.
Paris, 3 div.	5.1/2	6. P.
Hamburgo, 3 div.	4.3/4	4.3/4 P.
Estados Unidos 3 div.	10.3/4	10.3/4 P.

España, 3 div. y 2
cantidad 8 div. 2 1/2 P.

Ho. papel comercial 8 á 10 d. 3/4 anual.
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan
hoy, como sigue:

Greenbacks 10 10 1/2 P.

Plata española 98 1/2 98 1/2 V.

Acciones y Valores.—El mercado
abrió en expectativa y sostenido, pues
ya estamos casi en liquidación y el
mercado no ha declinado.

Durante el día, bien sea debido á la
fiesta que hubo para obsequiar al se-
ñor Secretario de Agricultura, In-
dustria y Comercio que presenció el
remate ó cotización de valores que se
llevó á cabo á las dos y media, ó bien
por la necesidad que hay en plaza de
casi todos los valores por haberse exa-

gerado la baja por los efectos de la
zafra corta, se animó el mercado y se
operó algo en Banco Español, Ferro-
carriles Unidos y Havana Electric.

Cierra el mercado muy firme con
tendencia de alza por Banco Español
y Ferrocarriles Unidos y aunque algo
más flojas las acciones Comunes del
Havana Electric, es seguro que se de-
ba al desconcierto de los bajistas que
las han atacado por ser el único valor
en plaza que ofrece más facilidades.

En el Boletín de la Bolsa de Valores
correspondiente al día de hoy, se han
publicado las siguientes ventas:

AL CONTADO

300 acciones Banco Español, 118.
200 idem F. C. Unidos, 86 1/2
100 idem idem idem, 86.
200 idem idem idem, 86 1/2
700 idem idem idem, 86 1/4
300 idem H. E. Comunes, 104 7/8
250 idem idem idem, 105.
50 Obligaciones de Gas, 97 1/2

2100 acciones vendidas.
El Vocal,
José Argote.

Habana, 29 de Mayo de 1911.

Cotizaciones del cierre á las cuatro

de la tarde:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Spe-		
yer	113 3/4	114 1/2
5% Bonos Unidos	114	115
2 1/2% Bonos Unidos	108	109
6% la Bonos Ayunta-		
miento	117	118 1/2
6% 2a Bonos Ayunta-		
miento	113 1/2	114 1/2
6% Bonos de Gas	120	122
6% Obligaciones Gas	97	98
5% Bonos Havana		
Electric	109	109 1/2
5% Deuda Interior Cy	98	98 1/2

Acciones

Banco Español	118	118 1/2
Banco Nacional de Cu-		
ba	120	135
F. C. Unidos	86 1/4	86 3/4
Compañía de Gas	98 1/2	99 1/2
Havana Electric Pre-		
feridas	106 3/4	107 1/2
Havana Electric Co-		
munes	104 1/2	105
Cuban Telephone Co.	50	55

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$64,459.99.

Habana, 29 de Mayo de 1911.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 29 Mayo de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española	98 1/2 á 98 3/4	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	V.
Oro americano con-		
tra oro español	109 1/2 á 116 1/2	P.
Oro americano con-		
tra plata española	10 á 10 1/2	V.
Centenas	á 5.33 en plata	
Id. en cantidades	á 5.34 en plata	
Luisas	á 4.26 en plata	
Id. en cantidades	á 4.27 en plata	
El peso americano	en plata española	1-10 á 1-10 1/2 V.

Huelga en las escogidas de los Partidos

Según leemos en "El Tabaco" del 25 de
Mayo, se han declarado en huelga, en San
Antonio de los Baños, donde están las es-
cogidas más generalizadas, unos 2,500 tra-
bajadores, y si no se allanan las dificulta-
des pronto, es probable que se extienda el
movimiento huelguista á las poblaciones y
puntos donde se hacen escogidas cercanas,
según el aspecto de la situación.

El levantamiento fué ordenado por la
Federación de Trabajadores de Escogidas
con el propósito de obligar á los dueños de
escogidas á aceptar la nueva tarifa de pre-
cios.

Dicen los dueños de escogidas que la
diferencia consiste en que los trabajado-
res insisten en que se les pague en mo-
eda americana, cuando fué acordado con
la Federación de Trabajadores que los pa-
gos serían en oro español.

Los dueños amenazan con trasladar las
escogidas á Guanajay, si insisten los tra-
bajadores.

Escriben de Bejuque con fecha reciente,
que los delegados de la Federación de Tra-
bajadores de 29 localidades distintas se
reunieron allí para tratar el asunto de la
tarifa de pagos.

El alcalde, señor Roldán, prometió como
árbitro entre dueños de escogidas y tra-
bajadores para dirimir las diferencias que
existen entre ambos. No se tomó acuerdo
alguno. Se espera que sea concedido lo
que piden los trabajadores.

Mercado Pecuario

Mayo 29.

Entradas de los días 27 y 28:

A José Domínguez, de Jaruco, 4
bueyes.

A Agustín Olivera, de idem, 3 ma-
chos y 11 hembras vacunas.

A Ramón Cruz, de Pinar del Río,
9 machos y 30 hembras vacunas.

A Agustín Pérez, de Camagüey, 49
machos vacunos.

A Félix Quesada, de idem, 100 no-
villas.

Nuevos
discos
dobles
"Columbia"
para
el grafofono
"Columbia"
CHAMPION & PASCUAL
Obispo 99-101

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
de Polvo
Preparados por Doctores, Farmacólogos, Químicos y Físicos
Tollaterra, 2ª Calle - Mayor, 23, 7, 9 - Puerto Rico
Exige esta Firma sobre cada Cigarrillo

PARFUM CAMIA



V. R. GAUD - PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

"FERRUBRON"

(MARCA REGISTRADA) PINTURA METALICA

Unico Agente para la Republica de Cuba
RAMON PLANIOL, Taller de Maderas y Vigas de Hierro
Monte 315. Teléf. A-3605. Apartado 256. Habana

Ferrubron es la capa más barata y más durable para toda clase de
construcciones de hierro, puentes, gasómetros, etc.

Ferrubron es usado por todas las grandes Compañías de Ferrocarriles
y de Navegación de todos los países del mundo.

Ferrubron es necesario para toda clase de maquinaria.—Balcones, re-
jas y cañerías.—Tejados y plataformas de zinc.—Arte de herrería, depósi-
tos de calderas.—Pilastras, postes telegráficos, puentes de hierro.—Ape-
ratos de calefacción, neveras y refrigeradores.—Chassis de automóviles
carruajes de ferrocarril.—Tranvías de todas clases, gasómetros, bombas.—
Grúas, etc., y para obras de cemento.

Copiamos del periódico técnico de Berlín "Centralblatt" en su edición
de 12 de Septiembre de 1901:

"Se sabe que la herrumbre puede formarse debajo de las capas de pin-
tura de aceite que se dan habitualmente para proteger el hierro. Para
que sea eficaz una pintura metálica debe reunir las condicio-
nes siguientes:

"PRIMERA: La capa de pintura debe ser absolutamente impermea-
ble al aire.

"SEGUNDA: No debe contener ninguna materia que pueda atacar
al hierro y debe poder resistir las influencias atmosféricas.

"TERCERA: Debe ser muy elástica, para que pueda seguir las dilata-
ciones y contracciones de los metales.

"CUARTA: No debe ser afectada por el calor.

"QUINTA: Su color debe permitir que se vea inmediatamente cualquier
mancha de óxido que pueda producirse."

Y el producto que reúne todas estas condiciones es el
"FERRUBRON"

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA
EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. \$13 200,000
ACTIVO TOTAL. 98,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos
en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—
Camagüey.—Caibarién.—Guantánamo.—Matanzas.—Mayarí.—Manzanillo.—Puerto
Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
1079 Ab.-1

DERIVADOS MODERNOS

DEL ACIDO SALICILICO, PARA USO INTERNO
:: EVITANDO FENOMENOS SECUNDARIOS ::

Tabletas "BAYER"

DE
ASPIRINA

Tabletas "BAYER" de "Novaspirina"

EN TUBOS ORIGINALES
de 20 tabletas de 1/2 gr. c.u.

SIN EFECTOS SUDORIFICOS Antireumático y analgésico para per-
sonas nerviosas y de suma delicadeza,
en virtud de su tolerancia absoluta.

Descripciones científicas y muestras están á la disposición
de los señores facultativos que gusten dirigirse á

CARLOS BÖHMER, Sol 74, Habana



A José Pérez, de Batabanó, 2 machos y 2 hembras vacunas. A Tomás Valencia, de Jaruco, 15 novillas.

Salidas de los días 27 y 28: Para el consumo de los Rastrojos de esta capital, salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 160 machos y 40 hembras vacunas.

Para varios términos: Para Jaruco, a Tomás Valencia, 2 toros. Para San Antonio de Río Blanco, Agustín Olivera, 5 vacas.

Para San Francisco de Paula, a Félix Guerra, 1 potrero. Para Guara, a Miguel Elejardé, 13 toros.

Para San Francisco de Paula, a María Herrera, 2 vacas y 1 cría. Matadero Industrial (Por la matanza del Municipio) Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno 282 Idem de cerda 79 Idem lanar 36 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, cerdos, novillos y vacas, de 20 a 25 centavos el kilo. Tereras, a 26 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo. Lanar, a 32 y 34 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 60 Idem de cerda 27 Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, cerdos, novillos y vacas, de 20 a 26 centavos el kilo. Tereras, a 27 centavos el kilo. La de cerda, a 40 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado beneficiado: Ganado vacuno 5 Idem vacuno 2 Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, a 21, 25 y 26 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 centavos. La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie, fueron los siguientes: Ganado vacuno, de 5.12 a 5.34 centavos, idem de cerda, ; 10.12 centavos

Vapores de travesía SE ESPERAN Mayo: 30-Santa Clara, New York. 31-Havana, New York. 31-Lezapl, Cádiz y escalas.

Junio: 1-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 1-F. Bismarck, Hamburgo y escalas. 1-Gracia, Hamburgo y escalas.

2-La Navarre, Saint Nazaire. 2-Thron, Obolinsk y escalas. 3-Castilla, Barcelona y escalas. 3-Ipiranga, Veracruz y escalas.

4-Norderney, Bremen. 6-Times, New York. 6-Conway, Amberes y escalas. 7-Saratoga, New York.

7-Ramón de Larínaga, Liverpool. 10-Buckminster, Boston. 11-Spreewald, Veracruz y escalas. 14-La Navarre, Veracruz.

15-California, Havre y escalas. 17-Guatemala, Havre y escalas. 19-Alfonso XIII, Veracruz. 20-Trafalgar, New York.

23-Cayo Bonito, Amberes y escalas. 27-Pinar del Río, New York. SE ESPERAN Mayo: 30-Antonio López, New York y escalas. 30-Morro Castle, New York.

31-Excelsior, New Orleans. Junio: 1-F. Bismarck, Veracruz y escalas. 2-Alfonso XIII, Veracruz. 2-Lezapl, Cádiz y escalas.

3-La Navarre, Veracruz. "NEW YORK STOCK QUOTATIONS" Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214

Telephone A-3521 & A-3531

Puerto de la Habana MANIFIESTOS Mayo 27. 1531 Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Cárdenas, consignado a Louis V. Placé.

Con 15,770 sacos azúcar, de tránsito. Día 28. 1532 Vapor americano "City of Everett", procedente de New York, consignado a West India Oil R. and Co.

Alta misma: 991,849 galones petróleo crudo. Día 29. 1533 Vapor español "Castañón", procedente de Liverpool y escalas, consignado a H. Astor y Compañía.

DE LIVERPOOL PARA LA HABANA Mantecón y ep: 20 cajas ginebra. J. M. Argel: 8 id chocolate.

Fernández Trágas y ep: 500 sacos arroz. Piñán y Ezquerro: 500 id id. H. F. Smith y ep: 57 id whiskey; 25 id ginebra; 2 id defectos.

M. Cabrera: 100 id hojalata. Quesada y ep: 750 sacos arroz. Marquette y Rocaberti: 560 cajamaicenas; 10 id bacalao; 1 id efectos.

Viuda de J. Sará: 6 id efectos; 25 bultos drogas. Behevarri, Lezama y ep: 1,000 id id. Prieto, González y ep: 8 bultos tejidos.

V. Campa y ep: lid id. Y. Uruñuela: 2 id id. Huerta, G. Cifuentes y ep: 3 id id. Dussay y ep: 1 id efectos.

Fernández y Maza: 10 id id. Seguido y Cubas: 7 id id. Palacio y García: 3 id id. Viadero y Velasco: 200 cajas hojalata.

Sabatés y Boada: 60 id sosa. Crulleras, hno y ep: 30 id id; 6 id sal. L. Jurick: 1 id efectos. H. Guandán: 1 id id.

J. M. Ochoaurechú: 4 id id. Fernández y ep: 17 id id. T. Ibarra: 4 id id. Humara y ep: 8 id id.

Lizama, Díaz y ep: 3 id id. B. Wilcox y ep: 150 tubos. Hermann Schurhoff y ep: 7 bultos efectos.

Fernández, Castro y ep: 60 cascos aluminio. C. Blasco: 30 barriles borax. D. Ruisánchez: 4 bultos efectos.

Ferrocarriles Unidos: 7 id id. Ferrocarril del Oeste: 25 id id. Suárez y hno: 4 id id.

Alvarez Geranda y ep: 16 id id. E. G. Soler: 4 id id. Viuda de G. Fernández: 2 id id.

Compañía de Gas y Electricidad: 1 id id. Fernández y Diego: 1 id id. Canosa y Aguirregaviria: 49 id hierro.

Aspuru y ep: 455 id id. Araluce, Martínez y ep: 1,408 id id. A. Soto y ep: 2 id id.

E. Garmón: 35 id id. Gorostiza, Barañano y ep: 4 id id. Fuente, Pesa y ep: 1,365 id id.

Casteleiro y Vizoso: 223 id id. Marina y ep: 216 id id. Capestany y Garay: 30 id id.

Gómez y ep: 342 id id. B. Lanzagorta y ep: 215 id id. G. Acevedo: 132 id id.

C. Valdeón: 31 id id. Benguría, Corral y ep: 17 id id. Fernández y González: 1 id id.

J. Alvarez y ep: 25 id id. Viuda de Arriba, Ajá y ep: 56 id id. Huarte y Besanzug: 1 id id.

P. Rivas: 128 id id. Orden: 133 id id y efectos; 150 cajas cerveza; 6 id buches; 50 id arenques; 2,153 sacos arroz.

PARA CAIBARIEN Martínez y ep: 2,000 sacos arroz. E. Inchausti: 545 bultos hierro.

Imaz y ep: 23 id id. Orden: 600 cajas cerveza. COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Banque. Comer. Londres, 3 div. 20% 20% p.p. Londres, 60 div. 19% 19% p.p.

PARA CAIBARIEN Azúcares Azúcar centrifuga de suarapo, polarización 96%, en almacén, fruto existente, a precio de embarque, a 4% rs. arroba.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL Bienes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 6% a 7.

Plata española contra oro español de 98% a 98% Greenbacks, contra oro español, 110 110%

VALORES Fondos públicos Com. V. no. Valor Pto. Emprestio de la República de Cuba 112 118

Deuda Interior 110 114 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 115 122

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 112 115 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos y Villah Clara N N

Obligaciones hipotecarias de la Isla de Cuba N N Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 123 125

Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 107 112 Obligaciones generales (prestatas) consolidadas de los F. C. de la Habana 113 118

Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana N N Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 97 98

Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 106 110 Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 87 95

Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 94 110 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba 118 118%

Banco Nacional de Cuba 121 135 Banco Cuba N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 86 86%

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 15 50 Compañía del Ferrocarril del Oeste 110 sin

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas N N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 30 sin Compañía Cubana de Alumbrado de Gas 22 60

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 98 100 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 126 200

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 110 sin Compañía de Construcción y Reparaciones y Saneamiento de Cuba N N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 106 107%

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 104 104%

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, situada en el antiguo edificio de Correos, de esta Ciudad, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Banderas, efectos eléctricos, medicinas y efectos de Veterinaria y Medicinas de Hospital el día 15 de Junio de 1911; para el de Utiles de cocina y comedor y útiles de limpieza e higiene de cuartel el día 16; para el de Efectos de talabartería, efectos de herrería y de pintor el día 19; para el de Materiales de construcción y el de materiales de Oficina e impresos el día 20; para el de Vestuario el día 21; para el de Sombreros, zapatos y polainas el día 22; para el de Fuegos de Cuartel, abrigos y ponchos el día 23; y para el de Utiles de automóvil el día 24, todos de Junio de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores a quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto del Morro de Santiago de Cuba, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Vestuario el día 21 de Junio de 1911; para el de Sombreros, Zapatos y Polainas el día 22; para Juegos de Cuartel y Ponchos el día 23; para Viveres, Carne, Pan, Leña y Hielo el día 24, y para Forraje el día 25, todos del mes de Junio de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores a quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Banderas, efectos eléctricos, medicinas y efectos de Veterinaria y Medicinas de Hospital el día 15 de Junio de 1911; para el de Utiles de cocina y comedor y útiles de limpieza e higiene de cuartel el día 16; para el de Efectos de talabartería, efectos de herrería y de pintor el día 19; para el de Materiales de construcción y el de materiales de Oficina e impresos el día 20; para el de Vestuario el día 21; para el de Sombreros, zapatos y polainas el día 22; para el de Fuegos de Cuartel, abrigos y ponchos el día 23; y para el de Utiles de automóvil el día 24, todos de Junio de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores a quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Camagüey, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Banderas, efectos eléctricos, medicinas y efectos de Veterinaria y Medicinas de Hospital el día 15 de Junio de 1911; para el de Utiles de cocina y comedor y útiles de limpieza e higiene de cuartel el día 16; para el de Efectos de talabartería, efectos de herrería y de pintor el día 19; para el de Materiales de construcción y el de materiales de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-FUERZAS Armadas.-Guardia Rural.-Havana, 25 de Mayo de 1911.-Hasta las 9 a. m. y 2 p. m. de los días 21, 22 y 23 de Junio de 1911, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 3 en la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt. 5-27

REPUBLICA DE CUBA.-OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.-Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en la del 2er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Camagüey, en la del Cuartelmaestre y Comisario del Regimiento número 2 en la Ciudad de Santa Clara; en la del 3er. Tercio del mismo Regimiento en la Ciudad de Matanzas; en la del Cuartelmaestre y Comisario General (Cuartel de la Fuerza) en esta Ciudad, y en la del 3er. Tercio del Regimiento número 1 en la Ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de Uniformes de khaki, Trajes de faena, Camisas de khaki, Camisas de lana, Zapatos, Sombreros, Polainas, Capas de Agua, Banderas Nacionales, Efectos de dormitorio, Efectos de talabartería, Materiales de construcción, Utiles de cuartel, Material de Oficina e impresos, Efectos de electricidad, Medicinas e instrumentos de veterinaria, Forraje y Viveres, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-En las oficinas respectivas se darán pormenores a quienes los soliciten.-Tomás Armstrong y Mac Mahon, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre General y Comisario General. alt.

LA FALTA DE TRABAJO

Se dice un día y otro que hay escasez de trabajo en nuestros campos, que la clase obrera vive en provincias sin amparo, sin recursos, en la más desesperante inacción. Afírmase en todos los tonos que es muy precario el estado económico de la familia jornalera y aún el de la más humilde clase media y apúntanse temores de posibles y no lejanas rebeliones si no se procura atajar el mal, aplicándole eficaz remedio. Y esto no es de ahora, sino de hace algún tiempo y casi pudiéramos asegurar que es lo normal en esta época del año, pues al terminarse la zafra ó en sus epílogos suele oírse la misma canción de la escasez del trabajo ó de la falta absoluta de él.

Tal vez sea esto cierto; lo es indudablemente en muchos casos y en determinadas provincias; pero con esto y con todo, el mal no es tan general ni tan grave que nos incline al pesimismo y nos mueva á desesperar, viéndolo todo de color sombrío. Por lo pronto un antiguo suscriptor del DIARIO nos escribe desde la Colonia "Mascota," en la zona que comprende el ingenio "Perseverancia," lo que á continuación reproducimos:

"Son muchas las veces que he leído quejas y lamentaciones amarguísimas producidas por la falta de trabajo en determinadas regiones de la isla, y muchas veces también me he sentido impulsado á tomar la pluma para dirigirme al DIARIO, dejándolo siempre por unas ú otras causas; pero hoy que he leído que en algunas localidades, como en Rodas, se ha llegado hasta el extremo de alterarse el orden por quejarse los braceros de falta de trabajo, me decidí á escribir para manifestar que precisamente en esta zona y en todo el término del barrio rural de Aguada de Pasajeros, adolecemos de lo contrario; es decir, que hay falta absoluta de trabajadores. Cinco años llevo en esta colonia y desde el primer día tropecé con este inconveniente, como tropiezan los demás colonos y hacendados, siendo grandísimos los apuros para terminar las zafras y llevar á cabo los trabajos de limpias y siembras, no obstante abonarse sueldos crecidos y pagar los ajustes á buenos precios, proporcionados generalmente al resultado de la zafra."

Nuestro comunicante nos ruega llamemos la atención desde estas columnas acerca de sus manifestaciones,

que no hacen más que interpretar fielmente la realidad, á fin de que llegue á todas partes la noticia de que en la zona que comprende el ingenio "Perseverancia" se necesitan trabajadores para terminar las faenas de la zafra y atender debidamente las operaciones agrícolas, los cuales pueden ganar lo suficiente para cubrir sus necesidades y las de sus familias.

Al hacernos eco de las manifestaciones de nuestro comunicante, que, según ya dijimos, es un antiguo suscriptor y consecuente amigo de este periódico, no pretendemos sentar plaza de demasiado optimistas, negando verosimilitud á las noticias que pregonan un estado insostenible en determinados pueblos de la isla, donde se dice que perecen materialmente de hambre familias enteras de jornaleros. No; aparte de la exageración que pueda haber y que sin duda hay en tales noticias, nosotros creemos que en el fondo de las mismas existe mucho de cierto y de innegable, pero creemos también que no todo el mal es debido á la falta ó escasez del trabajo, sino á otras causas que dependen principalmente de la voluntad y de la iniciativa y del espíritu solidario de las propias clases trabajadoras.

También, en parte, puede y debe preocuparse de esto que sucede la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, cuya intervención en estos asuntos podría ser más eficaz, hasta el punto de que las clases obreras tuviesen en sus oficinas una auténtica fuente informativa, donde se les procurasen cuantas noticias necesitaran respecto al movimiento industrial, agrícola ó fabril en las distintas provincias, poniéndoles al habla con aquellas zonas ó colonias en que hubiese necesidad de brazos y de cualquier otro elemento de producción y de trabajo.

Por lo pronto nosotros cumplimos con un deber al hacer público que hay puntos en la isla donde se advierte la necesidad de braceros, donde abunda el trabajo y escasean los obreros. La carta de nuestro antiguo suscriptor, cuyos párrafos interesantes reproducimos más arriba, es de las que se comentan por sí solas. Nuestros lectores harán acerca de ella las reflexiones que estimen más oportunas, y las autoridades tamarán aquellas medidas que les inspire su previsión y su patriotismo.

LA PRENSA

Hay algunos hombres en la Historia—pocos, desgraciadamente—en que ha llegado á realizarse el prodigio de la armonía entre lo ideal y lo práctico, entre el espíritu y la materia, entre la compleja variedad del mundo intelectual y el mundo del sentimiento.

Modificando el calificativo de microcosmo—mundo pequeño—que la ciencia y la medicina dió al hombre en general, diríamos de ellos que eran macrocosmos, grandes mundos. Son los que vulgarmente denominamos talentos universales.

Un eminente crítico llamó á Bossuet "hombre-historia." A los prodigiosos mortales á que nos referimos pudiéramos llamarlos hombres-ciencia y hombres-arte, hombres-filosofía y hombres-erudición, hombres-idealismo y hombres-sentido común, hombres-razón y hombres-sentimiento, hombres-alma y hombres-cuerpo.

Cuéntase entre ellos Melchor Gaspar de Jovellanos. Como hombre-ciencia no ha conseguido el ilustre personaje más alto monumento que el de sus "Informes" sobre la agricultura, el de sus discursos sobre el Instituto Geográfico, el de sus investigaciones prácticas sobre la Medicina, el de sus estudios sobre el Derecho Canónico.

Como hombre-artista, brota su pluma la descripción sobria y grave, la solemne melancolía de la Cartuja del Paula, la sátira fina y sagaz de su comedia "El Delincuente Honrado" y el ímpetu y fuego patrióticos de aquellos versos:

¡Las armas valientes astures;
Empuñadas con nuevo vigor,
Que otra vez el tirano de Europa
El solar de Pelayo insultó!

La Sociedad de Amigos del País, de la que Jovellanos fué en España uno de los fundadores, hablará elocuentemente del instinto práctico, del sentido común de Jovellanos en sus maravillosos reglamentos, en su numerosos estudios sobre la preparación de la mujer para la vida y el hogar y sobre las labores femeninas.

Y hablará también muy alto de su honradez política y de su patriotismo, la tenacidad en rechazar, después de haber ocupado dos veces el sillón ministerial con el monarca español, la cartera que le ofrecía el monarca francés José Bonaparte.

¡Qué mucho que los asturianos se apresen á levantar un nuevo monumento de honor, afecto y admiración á la gloriosa y aerisolada memoria del ilustre paisano, del insigne español!

¡Qué mucho que los astures y todos los españoles residentes en Cuba unan el alma fervente de su entusiasmo con

el que palpita y se desborda en todos los astures y españoles de allende!

Es concienzudo, es sentido el artículo que á este asunto dedica "El Comercio."

He aquí algunos de sus párrafos:

Por todas estas razones, Gijón quiere celebrar el centenario de Jovellanos. Ya le elevó hace pocos años una estatua; ya colocó en la casa donde naciera una lápida. Falta, pues, dar cima á las fiestas en proyecto y que serán de recuerdo inolvidable por lo suntuosas, por lo patrióticas, porque en ellas los asturianos demostrarán á otras regiones españolas que no se olvidan de sus hijos ilustres.

Y el entusiasmo de los asturianos de allá experimentando también los que aquí viven. No podían ser indiferentes á acto tan grandioso. Unidos por el mismo ideal agrápanse aquí todos, ya que no pueden ir, como quisieran, en peregrinación patriótica á depositar flores sobre la tumba de Jovellanos, y la colonia española se une á ellos para secundarles en tan laudable propósito, habiendo tomado la iniciativa en este sentido el presidente del Casino Español, el DIARIO DE LA MARINA y el presidente del Club Gijónés. Y como si nada faltase en esta fiesta española, Montoro ha sido invitado á hacer el panegírico de Jovellanos y aceptó con mucho gusto la invitación que se le hizo. El gran orador cubano fué siempre pródigo cuando de ensalzar á glorias españolas se trató.

Y cuando se habla de naciones decadentes y de pueblos que siguen pensando en leyendas históricas, y se truenan contra el Cid, y se invoca el quijotismo de la raza como ridículo, nada más patriótico que hacer que "revivan" los grandes hombres y presentarlos como espeluzno y ejemplo y como luz inextinguible que al través del tiempo sigue iluminando la conciencia española.

¡Qué más elocuente y eficaz para reshar con la leyenda del decadentismo español, ya borrosa y pasada de moda que la memoria de aquel que tan bien supo medir y pesar los sueños y los anhelos de Quijano en la balanza de la realidad?

No fué Jovellanos espejo de caballeros andantes á caza de quiméricas aventuras.

Fué el espejo de hombres públicos á caza de progreso y civilización.

Parece que algo disimble, algo no del todo diáfano, se creyó ver en las cuentas presentadas sobre la restauración y embellecimiento de la Cámara.

Sin embargo los representantes, después de una sesión secreta de tres horas tuvieron á bien aprobarlas totalmente.

Y dice "La Unión Española":

La estantería de la Biblioteca ha costado siete mil seiscientos cincuenta pesos; las vidrieras del Salón de Conferencias, dos mil seiscientos cuatro pesos, y en marcos y en hojas de puerta se han gastado tres mil novecientos pesos. En una partida se señalan zócalos de caoba y luego se consigna una cantidad por barnizar zócalos imitando á caoba." Por la pintura y decorado del Salón de Conferencias se pagan tres mil quinientos setenta y cinco pesos.

No han debido los legisladores gastarse esos lujos que son naturalmente relativos—mientras que se habla incesantemente de la necesidad de hacer economías y del temor á la bancarrota.

A no ser que los que legislen se hallen dominados por aquella fiebre que perdió á María Antonieta.

Pero la fiebre de lujo que perdió á María Antonieta era monárquica.

El lujo de la Cámara es republicano, democrático.

Y ¿quién no sigue gritando ¡viva la democracia! ¡viva el lujo!

Leemos entre los cables de la prensa:

Se ha confirmado la noticia del ataque al tren en que venía el general Porfirio Díaz á esta ciudad para embarcarse. Los rebeldes atacaron el tren, pero fueron rechazados por la escolta del general, que iba dispuesta á no dejar que los insurrectos se apoderasen del presidente. Para conseguirlo se vieron alentados por la valerosa conducta del general Díaz, quien, no obstante el estado de debilidad en que se encontraba, se puso al frente de su escolta, consiguiendo obligar al grupo asaltante á retirarse. Perecieron 20 hombres de las fuerzas insurrectas.

He ahí el último hecho de armas, la

última hazaña militar del héroe de Puebla y Oaxaca.

Una victoria en la derrota y en la huida.

Una victoria contra los que ni siquiera quieren dejarle salir con vida de su nación.

De aquella nación que llevó él, sólo él, durante treinta años clavada á su sillón dietatorial.

Aun puede consolarse. Su escolta le fué fiel.

Y escribe "El Mundo":

Méjico era don Porfirio. Las madres, para imponer respeto á sus pequeños, les decían: "ahí viene don Porfirio." En Méjico se había realizado, con toda perfección, á maravilla, el ideal de la dictadura. Méjico parecía Rusia, trasplantada ó transportada á la América. Y don Porfirio y sus amigos, viendo su poder creciente y la debilidad creciente del pueblo; viendo su inmenso poderío y el inmenso enervamiento del pueblo; viendo y palpando el terror que inspiraban y las profundas manifestaciones de respeto de que eran constantemente objeto; viéndose *archi* ó multimillonarios, y viendo al pueblo en pobreza irreparable, humilde y reverente, obsequioso y aplaudidor, se sentían seguros, muy seguros. Y "los científicos"—así se llamaba el grupo gobernante, formado por los íntimos, confidentes y allegados del Dictador, seguían haciendo negocios y más negocios con el Estado; seguían acumulando riquezas. Seguir invirtiendo una parte de sus "ganancias" en "consolidados" ingleses, renta francesa y *cuatro-viente* americano; y otra parte la empleaban en "haciendas," chalets, palacios, casas, automóviles, acciones, etc., etc. Y todo iba á las mil maravillas. Los de arriba, enriqueciéndose por millones. Abajo, el gran pueblo viviendo en la gran miseria. Era una farsa el poder judicial; una farsa el poder legislativo; una farsa el comercio; una farsa la oposición. Sólo era una Realidad el Poder Ejecutivo, con mucho dinero y con el "brillante ejército á la europea," *armado de rifles modernos, de ametralladoras, de cañones de tiro rápido, maniobrando brillantemente en revistas y paradas, en marchas y contramarchas.* Un pueblo de quince millones de almas había amudecido. El silencio era tan

PINTURA ESMALTE AGUILA SON LAS MEJORES DEL MUNDO



Emil Calman & Co. New-York
DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PRERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREBO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49. My-1

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos*, *Corvasas*, *Formas*, *Esparravos*, *Sobrehuesos*, *Enfermedades*, *Molestar*, *Velaciones*, etc.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia)
NO DEJANDO CICATRICES

EMBROCACIÓ MÉRÉ
sin igual para reanudar las extremidades de los Caballos
40 Años de éxito. — *De venta en casas de:*
D^o MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA
D^o F. TAQUECHEL, Obispo 27, HABANA
Y EN TODAS FARMACIAS

TODO SU CASCO UNA MASA DE LLAGAS

La prescripción D.D.D. fué una cura perfecta

La Sra. J. D. Tenter, de Santa Rosa, Cal., dice lo siguiente, acerca del famoso Remedio para el Eczema, conocido como la Prescripción D. D. D.
"No puedo recomendar lo suficiente la Prescripción D. D. D. para el eczema. Mi hijo lo tuvo tan fuerte que todo su cuerpo cabelludo parecía una masa de llagas, y lo había estado padeciendo por cuatro años, poniéndose peor cada día. Probamos varios remedios que le procuraron algún alivio; pero sin que ninguno le curara. Una amiga me dió noticia del D. D. D. el gran remedio para el Eczema, el cual he probado, pudiendo tener el gusto de decir ahora que es un remedio perfecto.

Justamente por razón de los millares de informes de curaciones efectuadas en los Estados Unidos, y por la demanda constantemente creciente del D. D. D. para los enfermos de la piel en Cuba, hemos hecho arreglos para tener en existencia este famoso compuesto á la disposición de nuestros consumidores.

La Prescripción D. D. D. es un líquido y no un ungüento y puede estar seguro de que cura, pues limpia positivamente la piel dejándola libre de gérmenes, lavándola y desecándola, y produciendo una curación perfecta. Podemos asegurar positivamente á todos los que sufren de la piel en Cuba que la Prescripción D. D. D. detiene la coacción absoluta á instantáneamente. Consiga Ud. una botella del D. D. D. hoy mismo, pues Ud. no puede imaginarse todo el alivio y comodidad que le ocasionará.

Lo venden y recomiendan las farmacias siguientes: Vía de Sarrá, 4 hijos, Teniente Rey 41, Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y Dr. Francisco Taquechel, Obispo 27. C 1453 alt 4-9

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DISENTERIA - ENTERITIS

Estas dos afecciones intestinales son extremadamente frecuentes y hacen cada año numerosas víctimas entre los adultos y principalmente entre los niños.

Se manifiestan por dolores abdominales más ó menos vivos acompañados de diarrea, con ó sin membranas.
Según investigaciones muy precisas hechas en el Instituto Pasteur, de París, la disenteria y la enteritis son provocadas por ciertos microbios (B. Proteus, paratífico, etc.) que penetran en el organismo con los alimentos.
El tratamiento racional consiste, pues, en librar el intestino de sus huéspedes peligrosos. Se consigue rápida y seguramente este resultado con el uso de los fermentos lácticos bacterianos, tales como la LACTOZYMASE B. (Comprimidos de fermento láctico B.)



Estos organismos viven y se accliman perfectamente en el intestino y si se asegura su existencia por una alimentación adecuada, rica en azúcar, no tardan, gracias á sus secreciones ácidas, en destruir los bacilos peligrosos que abundan en nuestro tubo digestivo.

El tratamiento normal dura de cuatro á seis semanas á razón de cuatro comprimidos al día. Se puede en ciertos casos aumentar la dosis.

La LACTOZYMASE B se halla en los Laboratorios de Biología, 24, Rue de Caumartin, París.
Depósitos en la HABANA: Droguería Sarrá, 41, Teniente Rey y Dr. Manuel Johnson, Obispo 55.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES
Equivala á \$10.00 para cada hombre

Si sufre Ud. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufre de Empeñamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Lleve Ud. y desprenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 782 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.
Muy Srs. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.
Nombre.....
Dirección Postal..... Estado.....

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 180
EL COCHE NUMERO 13
POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Focals," Obispo 123.)

(Continúa.)

—¿Para qué?
Para atender al gasto de nuestros compañeros que se quedan ahí dormidos como troncos.
El fondista sonrió y tomó el dinero.
—¿Y si preguntan por vos?—dijo.
—Les diréis que me he ido al Havre en busca de ostras, y que de hoy en once días los convido á comer en "La Bola Negra" de París, á las seis de la tarde... De hoy en quince días, ¿entendéis? Hoy es 21, la cita es para el 6 del mes próximo.
—Perded cuidado... les comunicaré vuestros deseos.
—Ahora... en marcha.
Y Juan Jueves salió seguido de Mignolet.

Ya en la calle, este último insinuó que era necesario tomar el camino de...

—El camino de hierro! ¡Nunca!—contó el ladrón.—Necesito andar para estirar las piernas...; de aquí á París no es mucha la distancia.
Mignolet hubiera preferido cualquier otro medio de locomoción; pero hizo de tripas corazón como se dice vulgarmente, y siguió á su compañero que al principio titubeaba y tropezaba á cada paso, pero cuyas piernas afirmáronse poco á poco, y cuya marcha llegó á ser rápida.
En menos de media hora llegaron á la barrera de la Chapelle.
—¡Alto!—dijo Juan Jueves, deteniéndose de improviso.
—¿Cómo, alto!—murmuró Mignolet mirando á su alrededor.—Es más de media noche y no veo ninguna taberna abierta.
—No me has entendido. Alto quiere decir que voy á abandonarte.

XIV

—¿Qué es eso de abandonarme?—preguntó el joven.—¿Vas á hacer conmigo lo que con los otros? ¡Me dejas!
—Provisionalmente.
—¿Y el viaje al Havre!
—Lo prometido es deuda. El viaje se verificará. Iremos á buscar en el Havre banastas para la posada de "La Bola Negra." Pero como tengo que hacer en mi casa, te dejo aquí.

—¿No puedo acompañarte?
—No.
—¿Por qué?
—Porque me estorbarías. Vivo con mis parientes y mi hermanita se halla enferma. Podrías despertarla.
—Di mejor que quieres desembarazarte de mí. Eso es un pretexto.
—No, y cien veces no, ¡majadero! Aguárdame en la estación del Havre. Es posible que yo llegue antes que tú.
—¿Hablas seriamente?
—A fe de Juan Jueves.
—Te creo y voy á la estación.
—Un instante; ¡tienes dinero!
—Una pieza de cuarenta sueldos. Nada más. Todos no pueden tener caja.
El antiguo ladrón sacó del bolsillo algunas monedas que ofreció á Mignolet, diciéndole:
—Toma; y si encuentras una tienda abierta, encarga un ponche de coñac mientras me esperas.
Convenido.
Juan Jueves subió en un coche que pasaba ante ellos en aquel momento, y dijo al cochero que le llevara á Belleville por los baluartes exteriores.
En el trayecto murmuraba:
—Nada de curiosos en mi casa. Conviene que el muchacho no sepa dónde vivo. Es una medida de prudencia.
Llegó á la calle de Rebeval; penetró

en su casa como el día anterior, salió después de haber comado de billetes de Banco su cartera, y dirigióse á la estación de San Lázaro.
Al bajar del coche vino á Mignolet dentro de una tienda de vinos.
El ponche estaba servido.
Los dos compadres, colocados uno enfrente del otro, apuraron pronto el primer vaso y pidieron otro, que les entregó hasta el instante de subir al tren que debía conducirles al Havre.

Ha transcurrido una semana desde los acontecimientos que acabamos de referir. Renato Moulin, Esteban Loriot y el policía Thefer se cansaban en inútiles investigaciones, unos por hallar á Berta y Juan Jueves, el otro para descubrir la pista del mismo Juan Jueves y para saber qué había sido de Renato Moulin.
El mecánico y el doctor llegaban ya al período del desaliento completo. Ninguna huella de Berta, ninguna del antiguo ladrón.
Esteban ocupaba el tiempo en sus deberes profesionales y sus pesquisas no menos infatigables que infructuosas.
Todas las mañanas iba al hospicio de Charenton, donde le llamaba su

servicio, visitaba sus enfermos de París, continuaba sus trabajos de investigación.
El cansancio le abrumaba. Apenas comía, dormía muy poco, pero temeroso de debilitar la energía de Renato Moulin, le ocultaba su inmensa desesperación y su terror.
La instrucción encomendada á los agentes de la prefectura, tampoco adelantaba nada.
Pedro Loriot iba todos los días á pedir noticias y se volvía sin obtenerlas.
El honrado cochero tomaba el asunto con mucho calor, no por él, sino por su sobrino, á quien veía sufrir de un modo horrible, y por la desgracia de Berta, á quien había acusado injustamente.
El asunto del coche número 13 parecía entrar en la categoría de los que no se esclarecen jamás.
Thefer después de haber dado indicaciones falsas á sus agentes, tenía la seguridad de que nada había de resultar de sus investigaciones ni de sus notas que leía con suma atención antes de unir las á las suyas.
El miserable obraba por su parte con gran astucia.
De sus informes personales en los alrededores de Montrouil y de Bagnolet, resultaba para él la prueba de que

el paso del coche que condujo á Berta á la cantera de piedra no había llamado la atención de nadie.
Una sola cosa le preocupaba, la imposibilidad completa de echar mano á Juan Jueves.
Provisto de la filiación que le habían dado en Santa Pelagia, había escurrido varios días los establecimientos de peor fama de París, sin resultado. Ni el menor indicio de la existencia de Juan Jueves ni de Renato Moulin había podido obtener.
Esta doble "evaporación" le tenía intranquilo.
—Tanfa que ocultara algún lazo ó alguna emboscada.
Había estado por segunda vez, y bajo disfraz nuevo, en la plaza Real, donde la señora Bijú, le confirmó la ausencia de su inquilino.
Como es natural, había dado cuenta de todo al duque de La Tour Vandieu y á Claudia.
Los dos cómplices estaban más confiados y la inminencia del peligro disminuía á sus ojos.
Un detalle, sin embargo, inquietaba al senador, y confiaba á Thefer.
—¿No os causa extrañeza—le dijo—el profundo silencio que se guarda respecto á la desaparición de Berta Leroyer?

(Continuará.)

profundo que sólo se oía la risa placentera de los "allegados", yendo de las fiestas a las fiestas y de las fiestas a los negocios.

Al leer algunas de las líneas del colega, nos hemos sentido, casi sin querer, tentados á deducir consecuencias prácticas, á establecer paralelos, á hacer aplicaciones concretas palpitantes.

Son peligrosas estas tentaciones y no incurrimos en ellas. Cristo dijo: "El que pueda comprender, que lo comprenda."

El refrán dice: "Cada uno sabe donde le aprieta el zapato."

BATURRILLO

Capitales á Cuba

Dice "El Triunfo," estimado colega:

"Capitales á Cuba. Nueva empresa americana.—Albani Mayo 23.—Se ha constituido aquí una nueva sociedad anónima titulada "Central Sugar Company" con un capital de cinco millones de pesos, para dedicarse á negocios agrícolas, industriales y de minas, en Cuba.

Los directores de la empresa son importantes capitalistas de New York.

Bien está; esos cinco millones haciendo producir minas y tierras aumentarán la riqueza pública. Pero también, constituirán un eslabón más de la cadena, una nueva fuerza de atracción hacia el astro en cuya órbita giramos; un jalón nuevo en el sentido de "penetración pacífica" que dijo don Francisco Figueras en su admirable libro "Cuba y su evolución colonial."

En el mismo número en que el popular diario liberal da esa noticia, publica un editorial del cual es este párrafo:

"En resumen, el notable artículo del corresponsal del "Times" viene muy á tiempo para contrarrestar la labor de ciertos escritores, aves de mal agüero, que quieren á toda costa infiltrar en las venas del pueblo el virus de un servilismo pesimismo.

Y concluye sentando que somos una nación rica, casi feliz, no obstante los millares de hambrientos que sostiene la Casa del Pobre, los millares de mendigos que pululan por las ciudades y los millares de campesinos que abandonan el terruño, que dicen adiós á la aldea donde nacieron y van á servir de braceros en los grandes Centrales dirigidos "por capitalistas de New York."

No me repugna el dictado de "Aves de mal agüero" si por acaso se me aplica. Entre los pesimistas figuro con derecho propio y convicción de granito.

El vulgo en Cuba toma por ave de mal agüero á la lechuza; cuando ella, al pasar por sobre la casa del ignorante, chillaba, porque no sabe hacer otra cosa, "¡sola vayas!" dicen las gentes, y la maldecen, y dan por sentenciado al enfermo; no obstante lo cual, unas veces se cura el paciente y otras, ¡as más, morirá con y sin graznido. Todos los días mueren millares de criaturas sin que la pobre lechuza salga de su cueva porque no ha tenido necesidad de ir á buscar alimento á otra co-

marca. Y de mal agüero resulta para los preocupados, hasta la mariposa negra que por casualidad penetra en la casa, y la gallina que á un cantido, como el saludar á un tuerto al amanecer ó derramar la criada la sal ó el aceite.

En eso de las supersticiones la imaginación es muy caprichosa.

Yo creo, con perdón del colega ilustrado, que si en vez de constituirse en Albani una nueva Sociedad anónima, se hubiera constituido en Cuba; que si en vez de acciones en manos de no residentes, se tratara de capitales aquí radicados, de cubanos, de españoles más españoles que Pelayo, pero con mujeres é hijos cubanos, el regocijo sería más legítimo y más patriótico. Los dividendos quedarían en el país. Muertos los empresarios, cubanos ricos se serían sus sucesores. Algún pobre se casaría con alguna rica heredera y alguna pobre con algún rico. El dinero sobrante iría empleándose en otras empresas. La tierra y las industrias seguirían nuestras.

Ahora no; las utilidades de los cinco millones, se irán. Nuevos accionistas explotarán nuevas minas en el Continente ó en otras Antillas. Europa tomará acciones. No serán permanentes los beneficios ni se multiplicarán, como sucede con la riqueza de residentes.

Luego ¿no resulta patriótico, cubanísimo, leal, el graznido de las aves de mal agüero?

Cuba es un país rico... Ya lo creo. Será un emporio. Lo que producirá Cuba dentro de diez años, será fabuloso. Pero ¿para nosotros? ¿para las compañías anónimas? That is the question.

Eso es ser honrado

Aunque sólo conozco en extracto el soberbio discurso pronunciado en la Cámara el día 23 por Wifredo Fernández, tengo para él un aplauso efusivo, cariñosísimo. Eso es civismo y esa es honradez. Los hombres de carácter, conscientes, libres, dicen la verdad, duélase quien se duela y en servicio de su patria rompen con cuantos convencionalismos los lleven á la hipocresía y la debilidad.

Electo por el partido conservador, conservador genuino él, no tuvo inconveniente en decir: vengo á hacer labor de patria; vengo á servir á mi país, cuento con la desaprobación de los adversarios; he de contrariar á los correligionarios; pero mi conciencia manda y mi palabra obedece.

Y eso pensando, se dolió de que sus amigos, pretendiendo un presupuesto barato y acusando de derrochadora á la situación liberal, pretendían y obtengan al mismo tiempo altos cargos para los primates del partido conservador.

"Y esto—dijo—lo condeno yo; yo mismo que suelo visitar las Secretarías solicitando favores para mis amigos políticos."

Es lástima que Wifredo no pudiera decir: "Esto lo condeno yo que jamás he pedido nada á los contrarios para los míos." Pero ya, que el medio le impulsa, ya que la corruptora política actual exige del representante que mendigue del adversario, que pida favores, que solicite gracias, que influya y consiga en el campo de en frente, tiene la franqueza de decirlo y la honradez de confesar que no hace bien.

Y porque sabe lo que sucede, y porque calcula que si el contrario coniga favores en las Secretarías, el gubernamental ha de obtener hasta injusticias y grandes derroches, es que combate cuanto aparece superficial, y se adelanta á cuantas consignaciones pueden servir de fuentes de inmoralidad.

Setecientos mil pesos de transferencias en solo nueve meses; cuatro millones en gastos secretos, imprevistos é indeterminados, son cifras aterradoras. Y contra ellas su conciencia de patriota se subleva.

Un párrafo del discurso del eximio vuellabajero:

Nuestro programa, aquel á que yo me afilé, el único en virtud de cuyos principios puede exigirse fidelidad, nuestro programa que viene á divulgar, que viene con fines exclusivamente ideales á la vida política y que hizo renuncia expresa de toda aspiración al poder, se ha desfigurado hasta el punto de que en el seno mismo de nuestro partido late en estos momentos, con un impulso de conservación y de vida, la necesidad de conquistar de todas maneras el poder, impulso reflejado de manera expresa en la carta que mi distinguido compañero Mariano Corona publicó ayer en los periódicos de esta capital.

Y me censuran algunos porque siendo muy conservador no me afilé á un partido que reclama del contrario sinecuras para sus primates, y quiere conquistar el poder á toda costa, para hacer con sus amigos lo mismo que hace el liberal con los suyos!

Decididamente no ha llegado la hora de que yo deposité una boleta en las urnas electorales. A bien que sin mi voto puede el baile continuar...

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Comenzó á las cuatro de la tarde, actuando de Presidente el doctor Gonzalo Pérez.

Proyectos de Ley

He aquí los proyectos de ley presentados durante la sesión de ayer:

El de los señores Ramírez, La Guardia y Berenguer, creando el cargo de Inspector Médico Especial para la lepra adscripto á la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, con el haber mensual de \$200.00, que se incluirá en los presupuestos de esa Secretaría y mientras tal cosa no se haga se abonará ese sueldo con cargo á los sobrantes del Tesoro, no afectados por otras atenciones.

Pasa á las Comisiones de Sanidad y Hacienda.

El de los señores Fortín, Díaz Vega y Godínez, que pasa á las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas, concediendo un crédito de cuarenta mil pesos para la continuación de la carretera Central, tramo comprendido entre Limonar y la Boca de Camarioca, pasando por el pueblo de este nombre; debiendo ser incluido dicho crédito en el presupuesto de 1911 á 1912.

El de los señores Díaz Vega, Fortín

y Godínez, concediendo un crédito de doce mil pesos (\$12,000) para la reparación del edificio que ocupa el Centro Escolar "Félix Varón" en la ciudad de Matanzas, y construir en el mismo dos aulas más para dedicadas á las enseñanzas especiales de Sloyd y Kindergarten.

Pasa á estudio de las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda.

El de los señores Fortín, Díaz Vega y Godínez, concediendo un crédito de noventa y dos mil quinientos pesos (\$92,500) para la continuación de la carretera de Matanzas y Canasí, debiendo ser incluido dicho crédito en el presupuesto de 1911 á 1912.

Pasa á las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

Discusión de dictámenes

Se pone á discusión el proyecto de ley que concede un crédito de \$15,000 para la construcción de un paraje denominado de "Serafin Sánchez" en el pueblo de Sancti Spiritus.

No se le hace objeción alguna y es aprobado seguidamente.

Pónese seguidamente á discusión el proyecto de ley procedente de la Cámara de Representantes relativo á conceder franquicia arancelaria para el material de un ferrocarril eléctrico en la provincia de Santa Clara, denominado "The Cienfuegos, Palma and Cruces Railway and Power Co."

El señor Berenguer, consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Dice que no puede callar ante tan grave ilegalidad como se pretende cometer por medio de este proyecto de ley.

Cree que este proyecto y la Ley vigente de Ferrocarriles están en varios puntos en contradicción.

Concediendo á dicha compañía los derechos que pide se perjudicaría visiblemente á otras ya establecidas, que no disfrutaban de tales privilegios.

Viene en síntesis á decir lo siguiente: Hay una Ley de Ferrocarriles que reclama la libre concurrencia ya sean nacionales ya extranjeros á construir líneas férreas en cualquier parte del territorio de Cuba. Nosotros no podemos pues, hacer concesiones á favor de determinada empresa. No hace mucho el Senado aprobó una ley concediendo subvención al Ferrocarril entre Guantánamo y Baracoa; en aquel caso, no se lesiona ningún interés; sólo se fomenta una comunicación entre pueblos aislados de todo tráfico. En este caso hay varias compañías establecidas en los terrenos que cruza la nueva compañía beneficiada por el Tesoro público; luego se falta abiertamente á lo preceptuado en las leyes.

El señor Gonzalo Pérez André defiende el proyecto, diciendo que con esta concesión se fomenta la comunicación entre varios pueblos que no la tienen en la actualidad. Además se ayuda á que prospere el ferrocarril de tracción eléctrica que ha de hacer la competencia á las compañías que en la actualidad explotan al público. Se rebajará el precio en el transporte de mercancías y el precio del pasaje.

Rectifica el señor Berenguer insistiendo en sus argumentaciones. Puesta á votación la totalidad del proyecto es aprobada por diez votos contra dos.

Se suspende la sesión y se discutirá en la próxima el articulado.

CAMARA DE REPRESENTANTES

29-V-1911

A las dos y cuarto de la tarde se declara abierta la sesión.

Preside el doctor FERRARA.

Concurren cincuenta y nueve señores representantes.

Léese y apruébase el acta de la sesión del viernes último, y entrase en el

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de diversas comunicaciones, y varios representantes solicitan que se pidan al Poder Ejecutivo determinados datos.

Proposiciones

Tómase en consideración las siguientes:

De los señores Fuente y otros, referente á que en la Ley de Presupuestos de 1911 á 1912 se incluya un crédito de \$33,662 para la construcción de dos tramos de carretera que partiendo de Abreus lleguen á Yaguaramas y la Ciénaga.

De los señores J. Manuley y otros, referente á crear el Ayuntamiento de Campechuela.

De los señores Audvert y otros, referente á conceder una pensión vitalicia de cuarenta pesos mensuales á la señora Gregoria Arraste, viuda del teniente coronel Bustamante.

De los señores Luque y otros, referente á conceder una pensión de mil doscientos pesos anuales á la señora viuda del General del Ejército Libertador Matías V. ga Alemán.

De los señores Génova de Zayas y otros, referente á crear los Ayuntamientos del Roque, Arcos de Canasí y Máximo Gómez, en la provincia de Matanzas.

De los señores Ferrara y otros, relativa á repartir tierras del Estado entre veteranos, emigrados, etc.

DICTAMENES

Las matriculas

Se da primera lectura del proyecto de Ley del Senado relativo á conceder un nuevo plazo para el pago de la matrícula en los Institutos Provinciales.

Concédese la supresión de los preceptos reglamentarios, discútese el dictamen y apruébase.

Impuestos

Efectúese la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos y Asuntos Municipales y Provinciales al proyecto de Ley del Senado relativo á prorrogar por un año más, el término por el cual habían de prescribir los impuestos municipales, pendientes de cobro al promulgarse la Ley Orgánica de los Municipios.

El señor GARCIA CANIZARES consume un turno en contra del dictamen.

El señor VIONDI lo defiende. El señor DOLZ hace notar á la Cámara que, de aprobarse, se cometería un verdadero atentado jurídico.

El señor FREYRE DE ANDRADE, negándolo, consume otro turno en pro.

El señor FERRARA interviene, para recoger una alusión, adhiriéndose á las manifestaciones formuladas por el señor Dolz.

Entiende que no se pueden modificar los derechos civiles con leyes retroactivas.

Censura á los Ayuntamientos que no cumplen con sus deberes.

Recuerda que en cierta ocasión él se opuso á que se condonasen ciertas multas legalmente impuestas, y dice que entonces fué el señor Viondi quien le combatió invocando la piedad para los contribuyentes.

¿Dónde está ahora—exclama—aquella piedad?

La piedad—agrega—está en que votemos en contra de ese dictamen.

El señor ARGOS interrumpe repetidas veces al orador, "en nombre, según él, del sentimiento cubano."

El PRESIDENTE llama la atención al interruptor.

El señor ARGOS pregunta: ¿Pero es que los señores representantes no quieren que hable?

Una VOZ: Lo que se quiere es que no se interrumpa.

El señor GARCIA CANIZARES pide de la palabra.

El señor LORES le ruega que renuncie á ella.

El señor GARCIA CANIZARES no le hace caso, y contesta á otra supuesta alusión.

Vótase el dictamen nominalmente.

Es rechazado por 39 votos contra 20.

El señor VIONDI, que ha votado en contra, explica la rectificación de su criterio, convencido por los razonamientos de los señores Dolz y Ferrara. (Aplausos).

LOS PRESUPUESTOS

Habla Freyre

Discútese el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre los Presupuestos.

El señor FREYRE DE ANDRADE, consumiendo un turno en contra, pronuncia un razonado y elocuente discurso.

Comienza diciendo que los Presupuestos presentados son los del derroche, los del desbarajuste, los de la desobediencia á la Ley.

Examina minuciosamente el dictamen, y censura á la Comisión que se disculpe con la falta de tiempo para no reducir más las cifras de los gastos.

Califica el dictamen de obra ligera, deficiente, impremeditada, anticientífica, sencillamente mala.

Ocupase de los dos votos particulares de la minoría, y elogia el del señor Wifredo Fernández, coincidiendo con él en afirmar que sólo se ha pretendido satisfacer las necesidades ficticias de la emplomancia.

Lamenta que no se haya traído á la Cámara la liquidación del último presupuesto, y manifiesta que esta conducta nebulosa contrasta con la del Gobierno de la primera intervención que presentó sus cuentas con toda diaphanidad.

Agrega que en este "Presupuesto del despotismo" ni siquiera se sabe en qué se invirtieron los ingresos de las Aduanas.

Alude á la gestión Presidencial de Estrada Palma y al empréstito de los 35 millones, aplaudiendo, que aun así, aunque equivocado, no quisiera abandonar el Poder hasta dejar pagada la deuda contratada.

Señor FERRARA: Pero, ¿para esto es posible?

Señor FREYRE:—Lo iba á intentar.

Prosigue su discurso reconociendo que Estrada Palma sufrió un error en su criterio económico.

Aunque, ¿qué diferencia—exclama—de entonces á hoy!...

Hoy tenemos las mismas cargas pa-

Que es

CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)
«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Tocan son las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria.»
Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York.
«Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Castoriá

«Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquier otra receta.»
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)
«Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.»
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.
«Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»
Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 11 BURLAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

LA COMPAÑIA HAMBURGUESA-AMERICANA

En vista de la gran demanda de pasajes que habrá durante el mes de Junio próximo para

GIJON

ha resuelto mandar á dicho puerto á sus dos magníficos trasatlánticos

IPIRANGA

el 3 de Junio de la Habana

Fuerst Bismarck

el 18 de Junio de la Habana,

poniendo á la disposición del público de los mayores y más modernos vapores que hacen servicio entre Cuba y España, renombrados por su lujo, inmejorable comodidad, poco balance, absoluta seguridad, y su esmerado servicio en las cámaras y entrepuente.

Para más detalles dirigirse á los consignatarios

HEILBUT & RASCH

San Ignacio 54. Tel. A-4878.

c 1555 a 1t M. 24 C1504

AGUA OXIGENADA Marca CABANOLA

Es una preparación líquida, antiséptica, buena para las cortadas, heridas y golpes, como también para lavarse la boca y dientes.

Se puede usar de mil maneras. Nunca esté sin ella en la casa y esté seguro que sea de la marca CUBANOLA.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Agente exclusivo: NEWHALL and HENDERSON Co.

San Ignacio 6, Habana. Boston, Mass. U. S. A.

JAQUECAS-NEURALGIAS REUMATISMOS FIEBRES Y CANTANCIO CURADOS RÁPIDAMENTE por las oblias de NEURALGOL-BROSSARD Recetadas por todos los médicos BROSSARD & SOENEN, Farmacéuticos en LA ROCHELLE (Francia) La Habana: DRUG-SARRA; D. N. JOHNSON

The Trust Company of Cuba

Emisión de Bonos del "Hotel Sevilla"

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en la escritura de emisión de bonos del "Hotel Sevilla", se pone en conocimiento de los señores bonistas que en el sorteo verificado en esta fecha ante el Notario señor Juan A. Literas, ha correspondido la amortización á los bonos de \$1,000.00 oro americano cada uno. Números 33, 19, 5, 8, 74, 79, 92, 116, 96, 63, 98, 115, 100, 67, 18, 45, 51, 20, 104, 80, 94, 52, 38, 70, 54, 21, 59, 30, 55, 29, 196, 81, 60, 99, 31, 40, 87, 86, 77, 88, 41, 84, 87, 22, 61, 57, 71, 24, 95 y 85. Dichos bonos serán pagados á la par en las oficinas de The Trust Company of Cuba, así como los intereses del semestre que vence en 1.º de Julio próximo, todos los días hábiles desde las 5 a. m. á las 3 p. m.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, expido la presente, en la Habana á doce de Mayo de 1911.

Rogelio Carbajal. Secretario. 15-16 My.

TOS, CATARRO, BRONQUITIS, TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC.

SE CURAN CON EL

JARABE DE BROMOFORMO DEL DR HERRERA

Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 85

c 1511 10-16

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

1866 My-1

EQUIPAJES SUPERIORES EN CALIDAD Y PRECIOS MAS VENTAJOSOS QUE LOS IMPORTADOS

En la Gran Fábrica de Artículos de Viaje

El Modelo de París

Premiada con medalla de oro en la Exposición Nacional de 1911

Calle de la Habana 116. Telf. A-3330

Baules y camarotes, maletas,

mantas de viaje, neceseres, sacos de lona, con su cierre, som-

brereras, baules-cómodas, percheros Vieneses.

Especialidad en los encargos á la medida.

c 1427 12-1

ra el solo mantenimiento de la vida holgada y ociosa de inútiles empleados.

Señor FERRARA.—Un millón quinientos mil pesos.

Señor FREYRE.—Y cuánto se señala para conservación de las carreteras?

Señor MESSONIER.—Quinientos pesos por kilómetro.

El señor FREYRE añade, examinando el proyecto de Presupuestos, que en todo él no se consigna más obra nueva que la del Instituto de la Habana, en 150,000 pesos.

Recuerda que, en cambio, en el Presupuesto de los moderados se piden para obras públicas cuatro millones, y se ofrecen ochenta y tres obras nuevas.

En un duro párrafo afirma que el actual Gobierno está violando la Constitución.

Señor FERRARA.—Y en otros tiempos los jueces sólo servían para asesinar.

Señor FREYRE.—No evocamos esos recuerdos. No es ésta la ocasión más oportuna. A mí no se me culpará de esos supuestos crímenes.

Señor FERRARA.—Al señor Freyre, no.

El señor FREYRE continúa su discurso, analizando el Presupuesto de la Presidencia.

En un brillante período elogia al Presidente Gómez, "el general valiente, mi compañero en armas".

No encuentra mal que, además del sueldo asignado, se le concedan otros veinticinco mil pesos para sus gastos secretos.

Combate, en cambio, el presupuesto de empleados de la Presidencia, cuyas plazas cree que deben ser suprimidas con lo que, de 148,000 pesos, quedaría reducida a unos 80,000.

Censura que de la Secretaría de la Presidencia se haya hecho algo así como la Presidencia del Consejo de Secretarios, cuando al que aquella desempeña sólo debiera tenerse por un simple subordinado encargado de levantar las actas de los Consejos.

Pasa a ocuparse de la Secretaría de Justicia, y pide en ella una economía de setenta mil pesos.

Así—dice—sería posible mi presupuesto de los veinte millones.

Señor FERRARA.—Pero, ¿se podría vivir con ese presupuesto?

El señor FREYRE le contesta afirmativamente, y sigue su oración abogando, de acuerdo con el señor Wifredo Fernández, en que, ya que se gaste, que sea en gastos reproductivos.

Hoy—afirma—los coches, los automóviles, las subvenciones, el derecho gubernamental, lo paga el pueblo.

Trata de la Secretaría de Agricultura, considerándola, tal cual hoy se sostiene, como una carga inútil.

Lamenta que todo cuanto en ella se hizo antes resulte ahora estéril.

Comienza a leer la relación de los altos empleados que, de los ocho Secretarías, considera innecesarios. Suenan las cinco de la tarde... y el Presidente corta el discurso.

—¡Se levanta la sesión!

NOTAS IBERO-AMERICANAS

GUATEMALA

Pacto tácito.

En todos los tonos y en cuantas ocasiones se le han presentado, ha dicho Mr. Taft que los Estados Unidos no tratan en forma alguna de extender su dominio en Centro América, y sin embargo, los hechos que a diario realiza el Gobierno de Washington en ese sentido, están en abierta contradicción con tales manifestaciones.

La lectura de la prensa guatemalteca no deja lugar a dudas de que el Presidente Estrada Cabrera debe de haber celebrado un pacto tácito con el Gobierno americano para favorecer sus actuales tendencias, bajo condición de que ese Gobierno le preste su apoyo moral para mantenerse indefinidamente en el poder, en oposición abierta con lo especificado en los tratados de Washington.

Se ha hecho ya del dominio público en aquel país, habiendo producido la natural sorpresa y la más intensa contrariedad, la concesión que el Presidente ha resuelto otorgar en beneficio de los yanquis, del arrendamiento de doce millones de hectáreas de terrenos, ó sean las tres cuartas partes del territorio nacional, de cuyo magnífico negocio nos hemos ocupado no ha mucho tiempo en este lugar, negocio insólito, que ya en aquel país lo consideraban como un hecho, puesto que el Presidente así lo desea, y en el Congreso de Guatemala no hay más poder ni más voluntad, al parecer, que la de Estrada Cabrera.

Esa concesión, por más amplia que fuera, por sí sola no constituiría una amenaza contra la integridad de aquella nación, puesto que no se enajena la soberanía; pero el peligro y la amenaza indudablemente se encierra en su fondo, ó sea, en que las tendencias bien conocidas de absorción del Gobierno americano, están favorecidas por el Presidente Estrada Cabrera.

Este, antes de clausurar el Congreso en los pasados días, expidió un decreto concediendo la amnistía absoluta a todos los prisioneros políticos y a todos los ciudadanos guatemaltecos deportados del país por causas políticas, y además el decreto otorga perdones limitados por los delitos criminales cuyas causas no han sido falladas por los tribunales de justicia.

BRASIL

Disciplina quebrantada.

El estado de insubordinación y el relajamiento de la fuerza moral entre la marina brasileña, después de la célebre rebelión de los buques de guerra brasileños en la bahía de Río de Janeiro, sigue dando muestras de subsistencia.

Durante el viaje del cañonero "Tirantes" de Montevideo a Asunción, se descubrió un complot entre los mar-

rineros para asesinar al capitán, teniendo que ser metidos siete de ellos en la barra.

Durante el juicio del capitán, antiguo comandante de la isla de Cabras, todos los marineros declararon que los diez y siete marineros que perecieron allí murieron de sofocación por haber permanecido durante varios días encerrados en un calabozo, siendo esta la causa del disgusto.

También se murmuraba que había sido descubierta otra conspiración a bordo de los acorazados "Minas Geraes" y "Sao Paulo," por motivos análogos.

Empréstito.

La prensa de aquel país dedica preferente atención al empréstito que el Estado de Minas Geraes ha contratado en Francia por cincuenta millones de francos.

En los últimos dos meses Francia ha prestado a dicho Estado la cantidad de doscientos cincuenta millones de francos.

VENEZUELA

Invitación extraviada.

A consecuencia de haber sufrido extravío la invitación oficial hecha por el Gobierno venezolano a la república de Chile para las próximas fiestas de la conmemoración del Centenario de la Independencia de Venezuela, la prensa de Santiago dirigió acres censuras a los poderes públicos de aquel país, originándose un serio conflicto; pero después de conocerse el error y la injusticia de los cargos hechos, la Cancillería chilena ha dado las debidas explicaciones a la nación hermana.

El célebre Castro.

Hace unos días que el cable nos dio cuenta de la salida de Canarias del ex-presidente de Venezuela Cipriano Castro, sin que fueran conocidos su paradero actual, ni mucho menos las causas de su rápida desaparición.

Noticias posteriores recibidas por telegrama en el país donde tanta y tan triste fama conquistara el irracible dictador, informan que desde Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas se dirigió Castro a Cádiz, y en dicha población andaluza se embarcó para los Estados Unidos, con el objeto de conferenciar con los generales venezolanos Telles y Quintero y organizar un movimiento para derrocar a Gómez.

Dudamos mucho que pueda Castro poner en práctica esos planes en los Estados Unidos y que le permita el Gobierno de este país su entrada en el territorio, ni en ningún punto de América.

Parece que el general Castro ha olvidado ya su famosa odisea por la América y la Europa después de su ruidosa caída.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

PUNTUALIZANDO

Adelante con los ciriales...

"Sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público." (Artículo 26 de la Constitución).

El orden público.— Así se llamaba nuestro antiguo cuerpo de policía urbana; y en su nombre daba a conocer su oficio: mantener el orden público.

La acción de la Policía no es más que una forma de la acción del Estado, de puertas afuera, como si dijéramos.

Toda la labor del Estado no se reduce a otra cosa que a equilibrar fuerzas, dirimiendo diferencias y evitando colisiones, puesto que el mismo no es más que muchas fuerzas, muchos agentes en equilibrio.

El equilibrio es la ley de las leyes: Coliden entre sí las actividades que no se compensan.

Esta compensación es la obra del Estado, de la colectividad personificada, que no sería tal persona, si en la actividad de cada individuo se hallara la razón de su medida, si en el ejercicio de una función estuviera señalado el límite de su derecho.

Toda la obra del Estado se reduce a esta palabra: Orden.

Para mantener este orden entre las naciones, con los de fuera, existe el Ejército; para guardarlo entre los de casa, se vale de la Policía.

Por eso, nada menos militar tratándose de fuerzas; que los cuerpos de Policía, que son instituciones netamente civiles (y nadie se asuste del nombre).

Por eso, si la Policía debe ser de una honorabilidad a toda prueba y de una disciplina estrictísima, no debe ésta ser cuarteril ni agnella de punta de lanza; pero sí del grado de cultura que el Estado que los organiza, y siempre superior, con mucho, a las muchedumbres que fiscaliza.

Los adelantos deben ir parejos, como la savia se reparte proporcionalmente entre los diversos vasos del vegetal.

Hablándose tanto de libertad de opiniones y de cultura de las masas, etc., el grado de superioridad, el exceso proporcional de los pacificadores urbanos debe ir y ser al unísono (y lo es) y si no es mayor (considerado en absoluto) es precisamente por eso: porque no suele alterarse esa proporción y los de abajo andan poco. Cada pueblo tiene los gobernantes que se merece (suele decirse), y por lo tanto, tiene que ser gobernado y pacificado como merece, y la Policía, como decimos, no es otra cosa que el ejecutor, el cómo pacifica el Estado. Es el brazo izquierdo de éste, como el Ejército es el brazo derecho.

Respecto al orden público.—Se prohíbe el ejercicio del culto que viole el respeto que se debe al orden público. No se prohíbe el ejercicio del culto que respete el orden público. ¿No es esto? Veamos cómo se falta al respeto; porque aquí hay mucho que aclarar. Ante todo hay que confesar honra-

damente, primero: que la Constitución, al ocuparse del orden público precisamente en este artículo, reconoce que las diferencias sobre opiniones religiosas suelen ser más honradas y las luchas de esta clase, más encarnizadas que las que se suscitan por otras ideas.

Y segundo: Que por lo mismo la libertad religiosa, y el derecho de emitir la opinión religiosa, tiene en nuestro aprecio mayor título a que se le respete, que nuestra opinión v. g., bobalera.

Y por eso en este artículo de la Constitución y no en otros, alude a ese derecho y a ese respeto.

Pero esto precisamente confirma nuestra opinión: Porque si son peligrosas las manifestaciones de la conciencia, y así lo reconoce la Carta, mirándolas frente al orden público, le que proceda a, ó no tocar ese punto dándole a discreción de las Cámaras para que legislaran según las circunstancias y acontecimientos en el porvenir, acomodándose a la realidad, ó la volubilidad de los hechos, ó de una vez para siempre, cerrar la puerta a toda posibilidad de choques; y no autorizarlas y protegerlas y hasta asegurar su perpetuidad con restringir la facultad de su revisión en el futuro.

"Sin otra limitación, sin otra limitación, sin otra limitación..."

Pero hace todo lo contrario, porque deduce con sobrada lógica que, malamente puede declararse libre la emisión del pensamiento y la reunión pública para fines lícitos (artículo 25 y 28) si se cohibe una de las mayores libertades, si se coarta la más íntima de las afecciones, con el aro de hierro de la reclusión y del silencio.

Pero, en la previsión de esas posibles, meramente posibles y ciertamente improbables luchas religiosas, (previsión risible para el que conozca el carácter de nuestro país) se parte de un falso supuesto:

Cuando se opone credo a credo y culto a culto, pueden ocurrir encuentros; pero cuando lo opuesto al católico es en su inmensa mayoría el indiferente y no el sectario, no ha lugar a lucha ninguna, puesto que la indiferencia no es una creencia, no es un símbolo ni nada positivo sino mera no-religión. Luego si a la Biblia del cristiano le opondría el mahometano su Korán, y a la enhiesta Cruz, la curva media luna, a uno y a otro opondría el inerme lo su imperturbable tibieza y... pasaría de largo sin mirar, diciendo: "¡Ahí me las den todas!"

Las demás religiones, que aunque en número reducido tienen amplio albergue en Cuba, no pueden chistar, sin que hagan sospechar que les induce a ello móviles menos rectos.

1o.—Porque ellas también participan de esa libertad: Que salgan a la calle en la forma que les permita su rito, como aquí en la Habana vimos una no ha mucho tiempo, bien que en muy corto trayecto.

2o.—Porque no es justo que vengan de otros países pretendiendo encerrar las manifestaciones que, ó la ley ó el uso, les autoriza a ellos y a todos en su propio país, cuando aquí, pueblo y autoridades están acostumbrados a verlas desde que Cuba es Cuba.

No hay porqué vengan de fuera a cercenarnos una libertad de cuatro siglos, que nos respetó un gobierno que pasaba entre ellos por imponerse en la conciencia, y que se nos quite por mano del que se llama más libre, el cubano, ó del que en realidad es libertario, el americano.

Y si en otro país no gozan de esa libertad, y aquí no quieren gozar de ella, no es justo que pretendan igualarnos a ellos encerrándonos, cuando nosotros los igualamos a nosotros mismos abriéndoles las puertas y haciéndolos comparticipes de nuestras libertades.

¡Que España nos permitiera esos desahogos porque eran ritos de la religión del Estado!

Mejor que mejor: Si en tiempos de la colonia salían las procesiones por obligación, ¿por qué no han de salir ahora libremente?

¡Hemos de estar en Cuba libre, en peores condiciones que lo estábamos cuando no lo era!

Tan tirano sería prohibirlas ahora como hubiera sido imponerlas entonces.

Pero no es verdad ese aserto: Las procesiones salían no por imposición ninguna sino porque a los cubanos lo mismo que a los españoles les daba la gana de celebrarlas.

Había procesiones, no por ser éstas prácticas de la religión del Estado, que en nada se metía en ellas sino por ser prácticas de la religión del país, que era el que las organizaba y el que concurría.

Si las procesiones hubieran tenido color de oficialidad, mejor dicho, de nacionalidad, eso mismo hubiera traído de ellas a los hijos del país, en época azarosa en que tanto se miraban esos reparos, y sin embargo sucedió siempre todo lo contrario: el concurso se componía indistintamente de peninsulares y de cubanos, y sobre todo de cubanos.

Acudían éstas, porque esa era una práctica de su religión; y como por haber conseguido la libertad política no creen tener que sacrificar en nada sus creencias ni su antigua libertad (como es en efecto) tienen derecho a que se las respete esa práctica, que les recuerda emociones a que no quieren renunciar, y que ellas asociaron en una sola oblación y sobre un único altar, cuando sacrificaban a la patria sus seres más queridos por conseguir en un sólo triunfo dos distintos laureles: la libertad de su patria y el ejercicio de su religión.

Ser cubana libre para ser independiente, y libre para ser católica...

Y si este no fué el ideal de todos, fué a lo menos el ideal de muchos, y sin duda fué el ideal de ella, y no hay por qué no recabe su parte, cuando nada hay que quitarle a nadie para concedérsela.

Pero la magnitud del problema de la conciencia, permitase la frase, si algo abona no es a fe la prohibición de su manifestación externa previniendo posibles colisiones, ilusorias colisiones, cuya sola suposición hace reír, en época y país y gente donde menos lugar hay ni ha habido a luchas religiosas; si algo abona es todo lo contrario: la

"SALVA MAS VIDAS" LACTO-MARROW EMULSION IDEAL NUTRE! JENGORDA! JIGORIZA! No ensucia el estómago. No irrita en verano. PARA NIÑOS Y DEBILES Al por mayor: Droguería de Sarrá. En todas las Farmacias.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA Concordia 33, esq. a San Nicolás. O'Reilly 56, entre Habana y Compostela. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche. EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS: Extracciones, desde \$ 1.00; Limpieza, " " 2.00; Empastes, " " 2.00; Orificaciones, " " 3.00; Dientes de espiga, desde \$ 4.00; Coronas de oro, " " 4.24; Incrustaciones, " " 5.00; Dentaduras, " " 12.72. PUENTES DE ORO, desde \$ 4.24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos 8 a 3 p. m.

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS. T. LEROY, 98, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores palidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

No sufra V. más del ESTOMAGO NI DE LOS INTESTINOS. Todos los que sufren de cualquier enfermedad del ESTOMAGO, VIENTRE ó de los INTESTINOS, deben saber que con solo el uso del

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. se pueden curar completa y radicalmente el 98 %. El Elixir ha sido hecho por el Sr. SAIZ DE CARLOS, Médico y Farmacéutico, después de haber estudiado especialmente dichas enfermedades, visitando enfermos y comprobando en la Clínica los efectos seguros de su Elixir. Cuando una persona sufre del estómago, vientre ó intestinos, debe tomar el Elixir y rápidamente notará el alivio, por lo que goza de la más grande reputación universal, obteniendo los enfermos que no podían digerir y que sufrían desesperadamente, el alivio y curación de sus males. Podríamos citar muchos miles de estos enfermos curados de dispepsia, gastralgia, dilatación y úlcera del estómago, acedias, vómitos, indigestiones crónicas, diarreas, disenterias, estreñimiento, enteritis, enteritis mucosa-membranosa, diarreas de los niños en todas sus edades, que han usado antes otros medicamentos sin ningún resultado, y han conseguido radical curación con nuestro ELIXIR ESTOMACAL. Se remita folleto por correo a quien lo pida. De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA Hémoglobine. VINO Y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR. GUIA de la SALUD. Pepsina y Ruibarbo Bosque. LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE. HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.

limitación de su forma externa y nunca la ocasión a dudar del buen sentido é instintivo respeto, que para todo lo sagrado han mostrado siempre nuestros paisanos, y que ya quisieran para un día de fiesta otros países.

La misma excepcional importancia de esta clase de manifestación de ideas, pide entera libertad de exteriorización. Y arguyo en estos artículos, basándome en los mismos principios en que se basan los adversarios de las proyecciones públicas: Arguyo pues, ad hominem y deduzco a pari á favor de ellas, lo que sin restricciones conceden ellos á la libertad de imprenta, y dicen conceder al pensamiento, absteniéndome de juzgar ahora cosas principios, que merecen detenida crítica aparte (y la tendrán); porque al proclamar tan á boca llena el universal dogma: el pensamiento del hombre es libre para emitirse enteramente, y ver sin embargo cómo tropieza á cada paso con otros derechos y otros seculares intereses y otras formas jurídicas y sobre todo consigo mismo, se le ocurre á uno pensar que ese derecho nuevo, es decir, nuevamente descubierto, esa piedra filosofal, es un brillante, un magnífico brillante; pero un brillante en bruto: hay que pulimentarlo. Ese derecho... ¿es un derecho? luego hay que codificarlo y para eso hay que definirlo, y para definirlo hay que conocerlo, y para conocerlo hay que contrastarlo y contrapasarlo, puesto que existen, como digo, otros derechos, que ó quedan anulados por él, ó con él relacionados. Y si hay relación, si hay ensambladura hay límites, y si hay límite ¿dónde está él? ¿quién lo determina? ¿dónde empieza y dónde acaba?

Ya vemos como hay aquí tela de largo para otros ratos, y á ellos nos remitimos. Y volviendo al asunto, volviendo á las manifestaciones importantes, de interés capital: ¿puede ser esta importancia motivo para su negación y prohibición? ¿Qué se diría de una manifestación política organizada en público pidiendo á la voz en grito la reforma del artículo 11, por ejemplo, nivelador de todas las clases sociales? ¿Qué juicio se merecería el de otra v. g. de maestros, de propietarios ó de industriales, pidiendo de nuevo la previa censura para la prensa, por la que á menudo fueran bafados y vejados? Serían, acaso, una y otra de menor trascendencia social y política que la simple manifestación de una idea religiosa, que una triste, inofensiva proyección? Y se podría en justicia dar una ley en previsión de semejante actitud popular y de posibles represalias, prohibiendo esas peligrosas manifestaciones? Pero es preciso que quede en claro algo muy elemental. No es faltar al respeto, al orden público, emitir pacíficamente, manifestar en forma de proyección una opinión contraria á la de parte del público que puede presenciarse. Sería, acaso, una contramanifestación ir con ella al lugar donde la con-

traria hubiera concurrido anteriormente, y esto sí es de la incumbencia del Estado: señalar la parte de la vía que no puede ser ocupada en aquella ocasión, y hacer que se le obedezca; muy bien.

Pero la mera presencia en la calle, de una proyección, no es ni puede ser considerada, no digo como falta de respeto al público contrario ó disidente, pero ni tan siquiera como una descortesía ó inconsideración; puesto que éste no puede querrelarse de que haya quien no opine como él ni que exista libertad de pensamiento para todos.

Pero vamos más adelante, y llevemos el caso á lo más extremo; faltaría al orden público el que se defendiera de una agresión, siquiera fuera ésta de palabra? De ningún modo.

El respeto sería violado por el turbulento agresor, y cooperaría el poder civil si no lo redujera al orden defendiendo al libreulista.

El que accidentalmente resulte desorden en la vía pública no es tampoco motivo para prohibir (en todo caso lo será para aplazar) una proyección religiosa; porque (nótese bien) lo que se prohíbe aquí, en este artículo 26 no es que pueda resultar confusión ó desorden en la vía pública, con motivo de un acto religioso sino que, por el ejercicio de culto religioso, falten los ejemplares al respeto público. De modo que el acto aquí prohibido es el acto religioso que de sí y por su naturaleza induzca al desorden y falte al respeto, no los actos particulares de los manifestantes que serán punibles por otra razón y por otro lugar del Código pero no por este artículo de la Carta.

Supongamos que al paso de una proyección, un sátiro expectador insulta á un manifestante, y éste en justa defensa le asesta un bastonazo: Interviene la policía y se sigue un momento de desorden y confusión.

¿Es esto lo que quiere prevenir la Constitución en este artículo 25?

De ningún modo. ¿Dónde ha estado aquí la falta de respeto al orden público ejerciendo acto alguno religioso?

No basta que ocasionalmente, per accidens, resulte ese desorden esa confusión por incultura ó intrinsecamente del público, de una parte del público, mejor dicho, puesto que los manifestantes TAMBIEN SON PUBLICO RESPETABLE... No basta que resulte por imprevisión de las Autoridades, que en todo caso, de haber falta de respeto, serían ellas las irrespetuosas, que también ellas son deudoras del PUBLICO: No basta que suceda por defenderse los manifestantes, puesto que defenderse no es faltar, ni menos faltar al respeto, y mucho menos al respeto debido al público: Es preciso que el acto, el ejercicio religioso ofenda por calidad de su naturaleza ó modo de ejecución; como por su calidad ofende la acción inmoral, y por el modo de su ejecución ofende la eufemista que en un baile picareco exagera la orden levantando demasiado la patica...

Pero dado que esta interpretación peque de sutil, é incurra el exégeta en la nota de cursi (al decir de un brillante escritor de esta capital) dado que lo que intente preaver la Constitución sea el desorden y confusión, de mane-

ra que lo mismo sea desorden que falta de respeto (¿?) no puede suponerse que si éste resulte por falta de educación cívica y cultura pública quede el libreulista y librepensante privado de emitir su opinión y que á esto se llame faltar al respetable público.

De este modo y con este proceder no habría posible emisión de idea ninguna, social, política, etc., puesto que toda idea tiene contraria, y toda opinión tiene antagonista.

Sería sentar un precedente funesto, confesando el poder civil su ineptitud para gobernar, y concediendo al público en tal grado inculco, el dictado de incapaz para los fines de la civilización, cuando, menos comedido que los indios de Pizarro, no se contenta como aquellos con admirar boquiabierto y carriacontecido el brillo de unas vestiduras y el significado de unos ejercicios que no comprende.

E. A. B.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó á las cinco menos cuarto de la tarde.

Presidió el señor Azpiroz, actuando de Secretario el señor Suárez, por encontrarse enfermo el licenciado Sedano.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

La orden del día

El concejal señor Agustín Bruzón presentó una moción sobre la orden del día.

La parte dispositiva de dicha moción dice así:

Primero: que se cumpla en todas sus partes el artículo 12 del Reglamento, fijándose con veinticuatro horas de anticipación á las puertas del salón de sesiones la relación ó orden del día á que se refiera.

Segundo: que dedicha relación se entregue copia á cada concejal con la misma antelación.

Tercero: que los documentos y expedientes á que se refiera dicha relación se pongan á disposición de los concejales en el salón de la biblioteca durante las horas hábiles del día anterior á la sesión á que correspondan.

Cuarto: que en la relación sólo se incluyan treinta asuntos, sin contar las comunicaciones oficiales y mociones que presenten los concejales, es á saber, veinte de los asuntos ordinarios y diez de los que exijan quorum especial para su relación.

Quinto: que el Presidente en cualquier momento de la sesión en que observe que existe ese quorum puede disponer que se dé cuenta con los asuntos que lo requieran para su resolución, continuándose luego de agotada esa parte de la orden del día con los demás incluidos en ella.

Sin quorum

La moción del señor Bruzón no pudo ni siquiera leerse, porque varios concejales se ausentaron del salón, rompiendo el quorum. La sesión duró diez minutos.

INSTANTANEA

La prensa mejicana relata con minuciosos detalles el asalto de los "releides," hoy victoriosos, á Yatepec, población importante del Estado de Morelos.

Fué una escena de barbarie sin ejemplo.

Los revolucionarios aquellos entraron á saco en las casas, rompieron muebles, colocaron bombas de dinamita en las puertas y se llevaron capitales de consideración.

¡Son éstos los soldados de la Libertad?

¡Con hombres de esta calaña se va á regenerar á Méjico? ¡Pobre Libertad!...

Después de la victoria de Madero, se celebraron manifestaciones en la capital de la república mejicana.

No faltarian en esas manifestaciones algunos que en un tiempo se llamaron amigos de don Porfirio.

Son los cobardes de siempre. Adulando al protector cuando están en la cumbre del poder, y se abandonan y hasta le ultrajan cuando cae, cuando pierde su popularidad y su gloria. También estos ganusan se llamarán progresistas, liberales... ¡Pobre Libertad!...

J. VIERA.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 29. Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.35; Habana, 761.00; Matanzas, 761.18; Isabela de Sagua, 760.47; Camagüey, 761.60; Manzanillo, 760.10; y Santiago de Cuba, 750.91.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 35.8, máxima 32.2, mínima 24.8; Habana, del momento, 26.0, máxima 28.2, mínima 22.0; Matanzas, del momento, 26.8, máxima 29.5, mínima 19.9; Isabela de Sagua, del momento, 26.0, máxima 31.0, mínima 22.5; Camagüey, del momento, 24.2, máxima 30.7, mínima 21.2; Manzanillo, del momento, 27.0, máxima 31.0, mínima 21.2; Santiago de Cuba, del momento, 26.2, máxima 28.9, mínima 22.7.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 3.7; Habana, ENE, 3.6; Matanzas, S, flojo; Isabela de Sagua, E, flojo; Camagüey, ENE, 1.3; Manzanillo, ESE, 2.6; Santiago de Cuba, N, flojo.

Lluvia: Isabela de Sagua, 4.9 milímetros; Camagüey, 11.5 milímetros; Santiago de Cuba, 2.3 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, despejado; Isabela de Sagua y Camagüey, parte cubierto; Manzanillo, cubierto. Ayer llovió en Alcaeranes, Jicotes, Camarones Cruces, Pelayo, Sancti Spiritus, Tuinas de Zaza, Guaraicabaco, Mayajigua, Caibarién, Placetas, Zuheta, Arzobispo de Pastores, Trinidad, Rodas, Constancia, Abreu, Yaguaramas, Manicaragua, Palmira, Jati-bonico, Sibanió, Cascorro, Guáimaro, Contramaestre, Minas, Nuevitas, San Gerónimo, Chantre, Camagüey; y en toda la provincia de Oriente excepto en Gibara, Niquero, Media Luna y Manzanillo.

LA CUESTION MARROQUI

OPERACION DE POLICIA EN CEUTA

Asuntos de España.—Villasinda y El Guebbas.—La ocupación de Ifni.—Lo que dice un Convenio.

Tánger, 6.

Hace pocos días el Ministro de España, Marqués de Villasinda, visitó á El Guebbar, indicándole que el día primero del actual debía encontrarse en Ifni el delegado del Gobierno sarraceno.

Este personaje no ha llegado al territorio referido, según comunica el Cónsul de España en Mogador, que era el encargado de recibirlo.

Amque se supone que el retraso lo origina la dificultad de comunicaciones con Fez, lo cierto es que el artículo 17 del Convenio firmado en Noviembre último ha quedado sin cumplir, siendo con este motivo objeto de energías censuras la pasividad del Maghzen.

Además, el Sultán no ha ratificado aún el Convenio acordado con la Empresa española de Teléfonos, á pesar de hacer seis meses que se le entregó.

El Marqués de Villasinda ha comunicado á El Guebbas que, en vista de la pasividad del Maghzen, el Gobierno español ha acordado poner en vigor lo acordado en el Convenio, y especialmente en lo que se refiere á la policía indígena.

El Gobierno español ha ordenado al Capitán General de Melilla que formule el presupuesto que previene el artículo cuarto del Convenio y que lo entregue á Bachir Ben-Senach para que éste lo remita á Fez. A pesar de esto, tardará más de diez meses en estar organizada la policía indígena.

Noticias de Fez.—Sigue la revolución.—La situación se agrava.—La columna Bremond.

Tánger, 6.

Las noticias recibidas de Fez alcanzan hasta el día 31 y revisten bastante gravedad.

El optimismo que antes se reflejaba en las cartas que venían de la ciudad imperial se ha cambiado por un pesimismo verdaderamente alarmante.

Ahora resulta que la llegada de la columna Bremond sólo ha servido para agravar el estado de la plaza.

El haberse levantado en armas las kábilas contra dicha mehalla es indicio de que tiene hondas raíces la rebelión, pues pudo observarse en casos parecidos ó análogos, que, á los pocos días de luchar, se apagaba el ardor bélico de los revoltosos, mientras que ahora las kábilas sublevadas siguen atacando á diario, á pesar de las grandes pérdidas que siempre experimentan.

Continuamente reciben las kábilas nuevas adhesiones. Se teme que los rebeldes acaten la

soberanía de Muley Zin, con lo que la revolución adquiriría mayor importancia.

Muley Zin dirige hoy á los kabilas, como antes hizo Muley Haad, un llamamiento para que expulsen á todos los europeos de las ciudades y del campo, autorizándoles tan solo la estancia en los puertos.

El Gobierno de Fez se halla frente á grandes dificultades. Sus tropas están cansadas; la mehalla Bremond se entrega á un reposo, que muy difícilmente se la pudiera negar; las fuerzas auxiliares resultan sospechosas, pues los aráin han desertado nuevamente y empiezan á hacerlo, á su vez, los hiainas. Por último, escasea la moneda "hassani" y va á ser punto menos que imposible pagarles la soldada á las tropas sarracenas y auxiliares; además, ya van faltando las municiones.

Según autorizadas opiniones, la llegada de la harka de la Chaoua no modificará en nada la situación de Fez. Los franceses en Rabat.—Material de guerra.—Reconocimientos.—Buque holandés.

Tánger, 6.

A las diez de la mañana salieron los 6,000 soldados que componen las dos columnas francesas, al mando del general Moimier.

Las tropas llegaron hasta Mehdia. Un escuadrón de Cazadores de África encontró en los confines de un bosque, situado cerca de Knitra, á los benihassen, que estaban levantando su campamento en el valle de Marmoras.

Las fuerzas francesas continuaron su reconocimiento sin ser hostilizadas por los kabilas.

Los Ingenieros militares han recibido dos remolcadores y seis barcasas.

Además ha desembarcado un transporte, once cañones de gran calibre y numerosos proyectiles.

Noticias recibidas de Fez dan cuenta de que el Sultán está preocupadísimo por el giro que toma la insurrección.

Muley Zin ha proclamado la guerra santa, decretando la expulsión de todos los europeos.

El crucero holandés "Gelderland" zarpó anoche para recorrer las costas marroquitas.

El buque dejará en Casablanca al Ministro de los Países Bajos, que piensa dirigirse por tierra á Mogador.

La columna Bremond.—Detalles del viaje.—El valor de los franceses.—Sin municiones.

Tánger, 6.

Se reciben detalles de la marcha de la columna Bremond.

LOGICA

La única emulsión natural y perfecta es la leche. Todas las emulsiones artificiales son imitaciones deficientes de la emulsión natural. Suponíamos que el Aceite de Hígado de Bacalao, por ser, contiene propiedades terapéuticas, y no es perjudicial á su acción mezclarlo y administrarlo en conjunto con otras y otras materias inertes, en forma de emulsión? El Aceite de por sí es irritante al estómago, causa pérdida del apetito, indigestión, etc., etc., y agregarle ingredientes que tienen la misma tendencia es simplemente agravar el mal que el aceite sólo causa. La creencia de que las grasas, tomadas en forma de alimento, engordan, es enteramente errónea. La gordura del cuerpo se produce por el procedimiento natural de la asimilación, siendo los alimentos farináceos los que mejor resultado dan. Desde Hipócrates hasta Bujardin-Beaumez, todos los médicos de fama han reconocido la verdad de lo que dejamos expuesto.

EL VINO DE ACEITE DE BACALAO DE STEARNS

reúne las propiedades activas del Aceite de hígado de Bacalao libres del sabor nauseante y efectos contraproducentes del mismo. Es una preparación que se hace indispensable en toda casa de familia y que por su sabor agradable y rápida acción se ha convertido en la medicina favorita de los facultativos que cuentan entre su clientela con personas de paladar delicado, niños enfermos, jóvenes anémicas, etcétera.

De venta en todas las Farmacias F. STEARNS & CIA., DETROIT MICH., E. U. A.

Refrigerador SIGLO XX

El mejor para la oficina y para todos los usos



VENGA A VERLOS C. F. Wyman.—Obrapia 50

c 1572 alt 2-25

RESTAURADOR VITAL de RICORD. Precios: \$1.40 planta. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

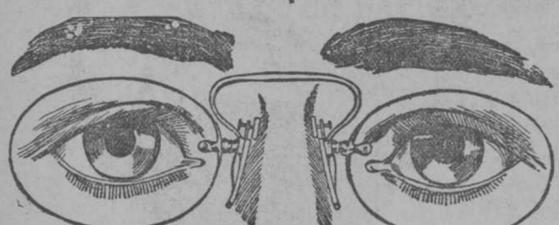
COMPAÑERO DE ALCOBA DE LAS DAMAS ELEGANTES

Jabón de Verbena Calendulada (Obrévese sus resultados durante dos semanas)

Jabón suave y ricamente antiséptico, tanto para limpiar y embellecer el rostro, el cabello, los poros y todo el cuerpo, como para conservar los tejidos, la suavidad y lozanía de la tez. Purifica, suaviza, endurece y hermosa las carnes y la piel, restableciéndolas su frescura cuando se ha marchitado. Evita y destruye los Barros, las Espinitas, las Enfermedades Cuticulares y la Caspa. Suspende la Caída y Vigoriza las Raíces del Pelo. Inmejorable para bañar á los niños.—Rico para lavar la cabeza. (La pastilla es grande y sólida y dura mucho tiempo). \$0.50 español. (Certificada por correo, \$0.70 español.)

Agencia General: Dr. JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba. c 1558 2-25

El éxito de los Opticos Americanos



La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista; se demuestra diariamente en los salones de los ópticos americanos con las multitudes que allí acuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de examinar la vista mediante el sistema americano, y hacen un par de lentes esféricas de visión perfecta, al costo máximo de \$1.00.

El propósito es evidente para todos. Consiste en ganar poco para vender mucho. Los ópticos americanos desean ser conocidos no solamente en la Habana, sino en toda la Isla, como los únicos que han rebajado el precio de artículos de óptica á la mitad, sin darnos lugar de ideas anticuadas, no seguir costumbres ajenas, sino ofreciendo siempre lo último y lo mejor, así en el método de examen, como en la fabricación del artículo. Otra cosa que prueba siempre el valor de alguna cosa, los demás no tratan de copiarlo, pero el público prefiere el artículo legítimo y no la copia. Recuerden que vivimos aquí y que estamos permanentemente establecidos en O'Reilly 102. Estamos seguros que los más esceptivos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo, si se dignan visitarnos.

\$1-00

AMERICAN OPTICIANS.

O'REILLY NUM. 102

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^o

Producto sin rival para curar Las Diatas digestivas, Las Náuseas, los Vómitos, Los Embarazos gástricos, Las Gastritis y Gastralgias, Los Calambres del Estómago, Las Enfermedades del Hígado, Las Jaquecas, la Diarrea.

Fortifica á los ancianos y ayuda á los convalecientes. En todas las Farmacias.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. Cuando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le den un paquete como este. El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. Letras BLANCAS en un fondo ROJO. Véanse nuestros otros anuncios.

IMPUREZAS DE LA SANGRE

IODUROS GROS

en píldoras inalterables á 0.25 de Ioduro de Potasio ó de sodio químicamente puros. Gracias á su envoltura especial, dichas píldoras atraviesan el estómago sin disolverse en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de:

SUPRIMIR CUALQUIER IRRITACION ESTOMACAL Experimentadas con éxito en los hospitales de París.

Dosis: de 4 á 10 píldoras diarias. Acton Mayor: L. GROS, 24, Av. de la République, París. En la Habana: DROGUERIA SABA. — En Santiago de Cuba: GRIMARTY y en todas las principales Farmacias.

DOCTOR PIERRE

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antiseptica de la Boca por medio de las Resorcina orgánicas inofensivas para las mucosas y superiores á las prodiosas fenólicas. (Teorias Pasteur, Koch, Chamberland).

1^o Agua Dentífrica para higiene diaria. 2^o Polvo dentífrica Coral 3^o Pasta dentífrica Rosa para enblanqueamiento de las dentaduras normales. 4^o Polvo dentífrica Esmalte 5^o Pasta dentífrica Esmalte sin colorante para dentaduras dolidas. 6^o Polvo dentífrica de Quina para curar debiles ó enterias.

MUESTRAS GRATUITAS 18 San Ignacio HABANA

Se ofrecen 10,000 francos

al que demuestre que las propiedades del "Licor Eucalypto", no son saludables; que no están indicadas contra catarros y fiebres y que su uso no está recomendado por la ciencia. C 1455 alt 5-9

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108 N. CELATS y COMP BANQUEROS

617 156-Fb. 14

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's 'Fruit Salt') UN LAXANTE AGRADABLE No hay REMEDIO más sencillo, más SEGURO y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arrojar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. LAS AFECIONES BILIOSAS, EL ESTREÑIMIENTO y la tez pálida son suprimidos, los DOLORES DE CABEZA, la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es inapreciable para los viajeros, principalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los dispepticos. Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres. Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba. Véndese en todas las principales Farmacias.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALENCIAS.

Se halla en las Principales Farmacias.

Las tropas eran atacadas diariamente con encarnizamiento por los kabileños, que llamaban á las tropas de Bremond la "melilla de los cristianos."

Hubo momentos en que se creyó inevitable la derrota de las fuerzas imperiales, teniendo que llegarse á los recursos supremos.

En uno de los combates los rebeldes llegaron á apoderarse de un cañón, que fué rescatado á bayonetazos por los hafidistas.

La escasa Caballería que llevaba Bremond ha sido reducida á la mitad. Al entrar los soldados en esta plaza no les quedaba ni un cartucho, habiendo tenido que luchar en el último combate con armas blancas.

Temiendo la intervención.—El bajá de Tetuán.—El contrabando de armas.—Viajeros ilustres.

Tetuán, 6.

Se han reunido las kábilas de Hlans y Anghera, acordando castigar severamente los robos que se cometen en sus regiones; hacen esto ante el temor de que los robos puedan provocar la intervención de las tropas españolas.

Es comentadísimo el que el bajá de Tetuán mantiene activa correspondencia con el Raisulí, el hermano del "Valiente" y otros célebres bandideros de esta comarca.

Dicho bajá paga agentes y espías para que vigilen la carretera de Ceuta á Tetuán y le avisen la menor novedad que ocurra.

Se habla mucho del contrabando de armas, que, según rumores, se realiza en gran escala en las costas de Ceuta y el Puñón de la Gomera.

Precedentes de Tánger han llegado el Conde de La Unión y el Marqués de Santa Cruz.

LAS MEJORES

Ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

LA LEY DEL CIERRE

Habana, Mayo 29 de 1911.

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes.

Honorable señor:

En días pasados tuvo esta Corporación el honor de remitir á esa Cámara un mensaje suscrito por cuatrocientos propietarios y dependientes de bodegas, pidiendo la reforma de la Ley del Cierre en lo que se relaciona con las bodegas, y en el que se pedía se cerrasen estas á las diez de la noche los días laborables y á las doce del día los festivos.

No se escapará á su ilustrada penetración, honorable señor, que lo que se pedía en aquel mensaje era justo y equitativo por cuanto que no se lesionan los intereses de los propietarios ni se constriñe al dependiente á una sujeción y labor insostenibles, puesto que tiene casi todo el día de fiesta para su recreo y expansión del espíritu, tan necesario y humano después de varios días de trabajo.

En vista, pues, de las razones expuestas, y para hacer constar cuanto antes los perjuicios que se vienen sufriendo rogamos á usted lleve al ánimo de los dignos representantes á esa

Cámara, la necesidad imperiosa que existe para que sea resuelto en breves plazos la reforma de la Ley expresada, en la forma que se ha pedido, por ser como ya dijimos, justa y equitativa. Quedamos de usted muy respetuosamente.

Por la Directiva,

Gerardo Villanueva,

Presidente.

Nicanor López,

Director.

CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS

Esta es el tiempo que cuenta la fundación la fábrica de relojes suizos que llevan las marcas

A. B. C.

CABALLO DE BATALLA

Relojes de precisión, garantizados, exactos y repasados al minuto. Gran surtido para señoras y caballeros en oro de 18 kilates, de una tapa y dos; de plata nielá, planos y variedad de formas, con incrustaciones.

Marcelino Martínez, Almacén-depósito de joyas de brillantes, joyas sin brillantes 18, 12 y 10 kilates. Brillantes sueltos.

Muralla 27 (altos)

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor mío:

He de agradecerle muy de veras la inserción de las presentes líneas aclaratorias de un suelto suscrito por el señor Amalio Machín, que sobre el Centro de Dependientes apareció hoy en su importante publicación.

Antes de nada quiero hacer constar que no es mi deseo entrar en polémicas, sobre todo cuando respectan á nuestras queridas Asociaciones, cuyos intereses son comunes á todos por igual.

Es el caso, no estimar exacta la comparación que de los capitales de los Centros Asturiano y Dependientes hace en su escrito el señor Machín, por cuya causa creo oportuna esta simple aclaración.

El capital social que siempre figuró en los balances rendidos por el Centro de Dependientes fué con arreglo al costo de sus propiedades, sin tener en cuenta el mejoramiento urbano. No así el Centro Asturiano, que hace dos años, si mal no recuerdo, valorizó con arreglo á dicho mejoramiento sus propiedades rústicas y edificios. Hecho que de realizarlo el Centro de Dependientes ascendería actualmente su fortuna á más de dos millones de pesos; calculando, por lo bajo, en dos tercios tan sólo el aumento de valor por dicho concepto.

Circunstancia que se habría tenido en cuenta, seguramente, en el escrito del sábado refiriéndose á nuestra Asociación.

No obstante esta apreciación, que estimo en su lugar, me es grato manifestar mi asombro por el auge y progreso del gran Centro Asturiano que, con bastantes años menos que el de Dependientes, conquistó ya un puesto tan alto entre las Asociaciones benéficas, cuyo desarrollo, económico y social es, indudablemente, digno de encomio y admiración de todo el que lo visita y conoce.

Ramón Benítez,

Mayo, 28 de 1911.

POR ESOS MUNDOS

El Gibraltar del mar del Norte.—Helgoland y los helgolandeses.

La situación especial de la isla de Helgoland, su clima, tan benigno como en ningún otro punto del mar del Norte, y lo pintoresco de su aspecto y de sus habitantes, hacen de ella, especialmente en primavera y verano, lugar escogido por muchos turistas, que gustan de pasar una ó dos semanas contemplando el mar desde la altura de la enorme mole de roca que durante largos siglos ha venido demoliendo el oleaje.

La figura del viajero que, Bodecker en mano, ó Kodak en bandolera, recorre las curiosas calles donde las casitas escandinavas de madera se mezclan con suntuosos edificios de piedra y de ladrillo, es en Helgoland cosa frecuentísima. Por eso mismo produce tanta sensación en los pueblos del Norte reciente detención, en la isla de dos turistas ingleses, á título de espías, hecho que, por tratarse de sitio donde se reúnen gentes de todas partes, llamaría también la atención de nuestros lectores si "Argos" no les hubiese contado ya en algunas de sus crónicas cómo Alemania está fortificando y protegiendo la isla á la vez contra los furios del mar y contra posibles desembarcos en caso de guerra. Helgoland está, en efecto, llamada á ser el Gibraltar del mar del Norte. Inglaterra no tomó nunca en serio su posesión, y ahora Alemania le da tal importancia, que hasta prohíbe á los mismos isleños acercarse á las fortificaciones, haciendo desagradable la estancia en la isla, cuyos habitantes tuvieron siempre fama de hospitalarios.

Los helgolandeses son gente sencilla y honrada. Frisones por su sangre, daneses por su historia, son, como aquéllos y éstos, gente de mar. La mayor parte de ellos se dedican á la pesca; en otro tiempo, la proximidad á las costas danesa y alemana les proporcionaba otro medio de vida: se dedicaban á servir de pilotos á los buques que se dirigían á la isla. Y como, en los mares septentrionales al menos, y en otros tiempos, ni pilotos ni pescadores gozaban de buena fama, los antiguos helgolandeses fueron mirados por los marinos de otras naciones como piratas más que como otra cosa. Mas, hayan sido lo que fuesen, la honradez de los buenos isleños es hoy indisputable. Su mejor cualidad, sin embargo, es su amor á su isla y su patriotismo local, absolutamente independiente de quien los gobierna.

Cuando Dinamarca era dueña de la isla, los helgolandeses trataban á la pequeña guarnición danesa con tal desprecio, que el gobierno se vió precisado á retirarla. Todavía más triste fué el caso de un "policeman" que más tarde envió Inglaterra para representar en su persona la autoridad británica. Los hombres, al verse pasar, atracaban sus botes, saltaban á tierra y se ponían en fila para mirarle, mientras echaban bocanadas de humo de sus grandes pipas; las muchachas se plantaban ante él, contemplándole provocativamente, con la mano en la cadera, y en cuanto á los chicos, no hay que decir que se le burlaban en sus narices. A los quince días, el po-

bre "policeman" rogaba á sus superiores en Londres que le sacasen de aquel infierno.

¿Que habrían podido castigar á los burlones? ¡Ironía! El helgolandés es inmovilizable; cuando una cosa le molesta ó le desagrada, hace lo que cuando hay tormenta y no puede salir á pescar: se sienta, enciende filosóficamente su pipa, y espera á que cambie el tiempo. Además, los isleños tienen sus leyes propias, que todas las naciones que han poseído la isla vienen respetando, el Helgolander Landrecht, código extraño que solo consta de catorce artículos, y que es más bien una negación de todos los códigos; porque en Helgoland no hay leyes propiamente dichas, y es uno de los pocos sitios del mundo donde no hay leyes.

Las costumbres del país son casi patriarcales. Por regla general, el helgolandés vive, ama y se casa en su isla. Las costumbres de boda, y las fiestas de familia en general, tienen un marcado aire holandés. Cuando se celebra un bautizo, el niño es conducido á la iglesia, en brazos de una niña, y después siguen otras muchas muchachas, engalanadas con flores y llevando vasitos de plata llenos de agua, que añaden á la de la pila bautismal.

Como todos los pueblos del norte, los helgolandeses son muy aficionados á las leyendas y tradiciones. Entre las más extendidas figura una "saga" que habla de los días en que

Helgoland era mucho mayor que ahora, hasta que, tras larga lucha con los elementos, un trozo gigantesco del promontorio se hundió en el abismo, arrastrando consigo castillos y templos, hombres y animales. En esta tradición hay seguramente mucho de imaginario, pero el aspecto de la costa de la isla prueba que no son inútiles las obras de ingeniería que están llevando á cabo los alemanes, rodeando la roca de espeso muro de cemento. Lentamente, año tras año, siglo tras siglo, el mar ha ido devorando la meseta de rojiza roca y el extenso arenal tendido á sus pies.

La isla Aremosa, duna separada de Helgoland por ancho brazo de mar, y donde los veraneantes van á tomar baños, estuvo en otro tiempo unida á este arenal por un verdadero puente de rocas, que el año 1720 desaparecieron á consecuencia de una espantosa tempestad.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Audiencia concedida

Para hoy, á las diez de la mañana, tienen concedida audiencia para visitar al señor Presidente de la República, el Delegado Apostólico Monseñor Aversa y el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, señor González Estrada.

Un aniversario

Se ha dispuesto que el Secretario de la Presidencia, señor Pasalodos, y el capitán ayudante del general Gómez, señor García Espinosa, pasen á la Legación argentina con objeto de cumplimentar al representante de dicha nación, señor Fouiseca, por el aniversario de la constitución de dicha república, cuya conmemoración se celebró estando ausente de la Habana el Jefe del Estado cubano.

Ley sancionada

El señor Presidente de la República ha sancionado la Ley votada por el Congreso prorrogando el pago de las matrículas en todos los Institutos de la República.

El señor Ferrara

El Presidente de la Cámara, señor Ferrara, estuvo ayer tarde en Palacio, á saludar al señor Presidente de la República, dándole cuenta al propio tiempo de la labor de la Cámara durante su ausencia.

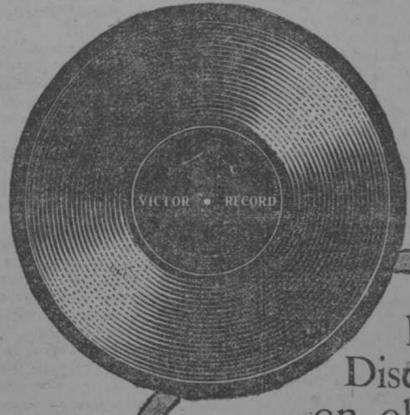
Otro saludo

Repuesto ya de la conjuntivitis, que ha venido padeciendo durante varios días, ayer estuvo también en Palacio, el Secretario de Gobernación General Machado.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Autorización

El Pbro. D. Pascual López, perteneciente á la religión católica, apostólica y romana, ha sido autorizado para solemnizar matrimonios canónicos.



Victor

El Disco de Mejor Calidad

Los Discos Victor son obras de arte —obras maestras musicales. Estos discos contienen lo mejor que hay en la música y diversión de toda clase, cantada y tocada en el mejor estilo por los mejores artistas, y reproducida con absoluta exactitud por el mejor procedimiento—el nuevo y perfeccionado procedimiento Victor para la impresión de discos que resulta en una calidad de tono más dulce y más clara que jamás se haya oído antes.

La prueba está en oír. Sírvase acudir hoy mismo al comerciante Victor más cercano y con sumo placer le tocará cualquier música Victor que desee oír. Pidale un catálogo de discos Victor, é incluyendo muchas notables selecciones de ópera.

Victor Talking Machine Co.
Camden, N. J., E. U. de A.

Para conseguir los mejores resultados, úsese únicamente Agujas Victor con los Discos Victor.



La famosa marca de fábrica, "La Voz del Amo", representa lo mejor que hay en la música, y la misma se halla estampada en cada máquina Victor, Victor Victrola y en cada Disco Victor. Exija siempre esta marca de fábrica para tener la seguridad que es un artículo Victor genuino.

DISTRIBUIDORES GENERALES
:: EN CUBA DE LA :: **VICTOR TALKING MACHINE CO.**

Gran existencia en nuestro almacén de todos los tipos de máquinas y discos.—PRECIOS DE FABRICA.—Solo hacemos descuentos á los comerciantes del giro.
:: :: SOLICITAMOS AGENTES :: ::

DECLARACIONES DE EMINENTES DOCTORES

Los más eminentes especialistas declaran que el 75 por ciento de las personas que sufren del estómago, hígado y riñones, deben buscar su enfermedad en afecciones calculosas biliares ó renales, ó sea, formaciones de piedra en la vejiga, ya sea del hígado ó de los riñones.

Los síntomas comunes de gastritis, indigestión, dispepsia, presión de gases sobre el corazón, diarrea, estreñimiento, malestar después de las comidas, nerviosidad, vértigos, vahidos, jetericia, dolores de cabeza, espalda y caderas, reumatismo, irritación en los conductos urinarios, sedimento en la orina, inapetencia y pérdida de carnes, la mayoría de las veces se deben á cálculos ó piedras en el hígado y riñones.

Esas piedras al descender de la vejiga biliar ó de los riñones, se atraviesan en los pequeñísimos conductos interiores, perturbando el trabajo natural de esos importantísimos órganos, y contribuyen á que fluidos venenosos pasen al estómago, desarreglando el sistema en general.

Los pacientes que sufren de esos síntomas deben evitar purgantes y otras prescripciones que les irritan los órganos. Si desea usted curarse debe atacar al nacimiento del mal en el hígado y riñones. La Anticalculina Ebrey ha probado ser el remedio necesario en estos casos. Sin número de médicos la han adoptado en su práctica para combatir disturbios producidos por cálculos en el hígado y riñones y ha sido reconocida como el único medicamento que realmente cura esas enfermedades porque disuelve las formaciones de piedra y por lo tanto libra los conductos interiores de los impedimentos que privan su correcto funcionamiento.

Si está usted enfermo y desea curarse debe adquirir el mejor remedio. Después de tomar las primeras dosis de Anticalculina Ebrey se convencerá usted de que este es el remedio que necesita usted. Recuerde que cada frasco de Anticalculina Ebrey lleva la firma de Paul Ebrey ó insista en que su boticario le consiga dicho admirable medicamento.

Un libro sobre el Mal de Piedra y su Curación puede conseguirse por medio de su farmacéutico, ó se le mandará gratuitamente por correo, si se dirige á

EBREY CHEMICAL WORKS, 46 Murray St., New York, N. Y.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS
- CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -
- EXGELSIOR -
- ... TIVOLI ...
- ... AGUILA ...
- ... MALTINA ...

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criancas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatinos HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064



Inyección Grande
Cura de 1 á 5 días la
Esterilidad, Gonococia,
Espanterroa, Leucorrea,
Flujo blanco y todo caso de
Fiebre, por antiguos que sean.
Garantía de no recaer.
Un específico para toda enfermedad
de venereas. Libre de veneno.
De venta en todas las boticas.
Preparación especial por
THE EVANS CHEMICAL CO.
CINCINNATI, O.,
E. U. A.

EL REMEDIO SEGURO
CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO
ES EL
TÉ JAPONÉS
del Dr. González

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo. Los dolores de cabeza, la llerura, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José"
calle de la Habana n. 112
esquina á Lamparilla
HABANA

Compañía Cubana de Fonógrafos O'Reilly 89.-Teléfono A-3128
Telégrafo: CONAFO.-Habana

Indultos denegados

Ha sido denegado el indulto solicitado por los penados que a continuación se expresan: José Sánchez García, Toribio Alpijar Hernández, Antonio Valdés Quevedo, José Pedroso Señal, Valentín Domínguez Blanco, Pedro Rodríguez Pérez de Morán, Concepción Fernández Valiño, Antonio Valca Malván, Alejo González, Jerónimo Reyes, Hipólito Cinto, Nicasio González, Serapio Bello, Cornelio García, Juan Abreu, Francisco Boqué Valdés, Lorenzo Martínez Laferté, Félix Marín Caraballo, Martín Montes, Jerónimo Pavón, Celestino de León Barrueta, Emilio Noa Alfonso, Francisco Soto Vázquez, José Pérez Blanco, José M. Rodríguez Busto, Antonio Pérez Inda, José Izaguirre Quesada, Cristóbal de la Puente, Eulogio Hernández, Raimundo Fernández Godínez, Manuel López López, Amalio Felipe, Dionisio Armenteros, Benigno Fernández, Juan Bautista Martínez, Manuel Rodríguez Corralero, Ramón Arias Arias, César Rodríguez y Fernando Fernández Maure.

Paso Real, por carecer de los fondos necesarios para ello.

Sobre una subasta

Al Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana se le ruega comunique a este Centro el resultado de la subasta verificada en Güines, a fin de poder situar los fondos correspondientes antes del vencimiento del presente año escolar.

Visitando las oficinas

En las noches del sábado y domingo estuvo abierta al público la Secretaría, habiendo sido visitada por más de 6,000 personas.

En las noches de ayer lunes y hoy martes también continuará abierta, desde las siete hasta las diez p. m.

Resoluciones

Al Presidente de la Junta de Educación de Candelaria se le manifiesta que si el nombramiento del señor Juan Villar ha sido hecho en sustitución del señor Sotolongo, y a reserva de cubrir más adelante la plaza en propiedad, esta Secretaría resuelve darle su aprobación.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Carretera por contrato

Se ha remitido aprobado a la Jefatura de Camagüey el contrato celebrado con el señor Eusebio Soriano para la construcción de 700 metros lineales de carretera entre Ciego de Avila y el Cementerio.

Planos aprobados

Se devuelven aprobados a la Jefatura del abasto de agua y alcantarillado de Cienfuegos, los planos para los puntos de entrada y salida del túnel que se ha de construir en dicha ciudad con destino a aquellos servicios.

No se accede

A la Compañía carbonera del Cabo se le dice que no es posible acceder a su solicitud de rebaja del sesenta por ciento del costo de las obras de dragado en Punta Plumaje y salvamento del vapor "Rita," a la vez que se interesa haga el depósito a la mayor brevedad.

Reparaciones

Al ingeniero Jefe de Obras Públicas del distrito de Oriente se le devuelve aprobado el presupuesto de obras de ampliación de las reparaciones del muelle del Estado en Caimanera y el anuncio, pliego de condiciones y modelo de proposiciones para la subasta de dichas obras.

Ampliación de obras

Se somete a la aprobación superior el proyecto de obras de ampliación a las realizadas en la Academia de Ciencias por \$62,391.97 para ejecutarlas por administración, celebrando las subastillas parciales necesarias.

Aprobado

Se ha aprobado el proyecto de estudio definitivo de la primera sección de 3,150.00 metros de la carre-

tera de Jaruco a Tumba Cuatro por Castilla.

Un presupuesto

Se remite a la Jefatura de Pinar del Río el presupuesto para la construcción de la carretera del puente de la Herradura al ramal de la central.

Ampliación aprobada

Ha sido aprobado el proyecto para la ampliación de la carretera de San Juan de las Yeras a Manicaragua.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Pedro Comendador, Guillermo Osorio, Eustaquio García, Pedro Soto, Carolina Wistor, Benito Ocampo, Rogelio Rodríguez, Manuel Molina, Gustavo Torres, Manuel Machado, Sixto Prieto, Aquilina de la Paz Barrena, Andrés Alonso y Lina Quevedo.

Títulos expedidos

Se han expedido los títulos de propiedad de marcas para ganado a los señores Manuel Tamayo, Ricardo de la Paz, Rosario Echevarría, Pablo Rodríguez, Jesús María Gaitía, Domingo Mena, Leonor Miranda, Eribe White, Wenceslao Muñoz, Damián, Moya, Juan Peña, Antonio Delgado, Francisco Gómez, Gregorio Cibe, Alejandro Medero, Eustaquio Blanco.

MUNICIPIO

El presupuesto

Esta tarde, a las tres, se reunirán con el Alcalde todos los concejales del Ayuntamiento, para tratar de la formación del presupuesto municipal de 1911 a 1912.

Si no hay inteligencia en esa reunión, no habrá presupuesto.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Infracción de ley.—Andrés María González contra acuerdo de la Comisión del Servicio Civil. Ponente, señor Hevia. Letrado, Sr. Freyre de Andrade.

Infracción de ley.—María Teresa Sotolongo contra resolución del Ayuntamiento de Güines sobre devolución de la finca "San Juan". Ponente, señor Ortiz. Letrado, Ledo. Valdés.

Sala de lo Criminal

Infracción de ley.—Luis García Ríos, en causa por violación de domicilio. Letrado, Herrera Sotolongo. Ponente, Cabarrocas. Fiscal, Bidegaray.

Infracción de ley.—Mateo Morejón Bazo, en causa por rapto. Letrado, Ponce de León. Ponente, Demestre. Fiscal, Bidegaray.

EN LA AUDIENCIA

Doña Francisca le "traba" 15 centenes a don Camilo, con motivo del arriendo de una casa.

Deseando don Camilo Fernández, allá por el mes de Febrero último, alquilar una casa pequeña para instalar en ella una sastrería, se puso al habla con doña Francisca Suárez Quesada, arrendataria de la casa Aguacate 133, para que trasparara el contrato que con su dueño tenía, ya que ella iba a dejarla de un momento a otro, conviniendo entonces en que el Fernández le dejara los 20 centenes que ella había dejado como garantía en poder del propietario.

De acuerdo con este plan, entregó el Fernández a la Suárez 15 centenes, reservando el pago de los otros cinco para el momento en que ésta le dejara la casa, pero entonces la Suárez puso como nueva condición que Fernández había de pagarle 9 centenes que importaba el alquiler del último mes que había vivido ella, a lo que se negó aquel, sin poder obtener entonces que la Francisca le entregara la casa ni los 15 centenes, a pesar de haberla demandado ante el Juzgado Municipal del Este y haber conseguido que este Tribunal la condenara a cumplir dentro de tercero día una de ambas cosas.

Por este hecho se inició la correspondiente causa con el número 36811 en el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera de esta capital.

El abogado Fiscal de esta Audiencia doctor Jesús Castellanos, ha formulado ya ante la Sala Primera de lo Criminal sus conclusiones provisionales y estimando que la Francisca ha cometido un delito de estafa solicita se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, más el pago de las costas, y a que indemnice a Camilo en la cantidad de 15 centenes, sufriendo en defecto de pago el apremio personal correspondiente.

El juicio de los terrenos de Batabanó

Practicada ya,—como hubimos de anunciarlo oportunamente,—la inspección ocular dispuesta en la causa seguida al distinguido vecino de Batabanó señor Valeriano Fernández, a virtud de acusación sobre la posesión de unos terrenos en el Surgidero de Batabanó, ayer tarde se vió en la Sala Primera de lo Criminal la penúltima sesión del juicio oral de esta citada causa.

Informó el perito señor Corrales. Hoy continuará.

Ya tomaron posesión

Desde ayer, y a virtud de lo acordado por la Sala de Gobierno, ha comenzado a prestar sus servicios en la Sala Primera de lo Criminal el Secretario señor Antonio García Sola y en la Tercera el Secretario señor Nicandro Trelles y Santoyo. Muchos éxitos y pocos tropiezos desea el cronista a los aludidos funcionarios en sus nuevos destinos.

Licencia

La ha concedido la misma Sala de Gobierno, por enfermo y con sneldo, al Oficial de Secretaría de la Sala de lo Civil señor Lorenzo Batlle.

Sentencias en lo Criminal

Se han dictado las siguientes: Condenado a Enrique García Pérez, por resistencia y lesiones, a 180 días de encarcamiento y 10 días de arresto.

Condenado a Manuel Fernández Latorre, por hurto, a 1 año de presidio correccional.

Absolviendo a Celedonio Andoya y Raul Torres, en causas que se les siguió, respectivamente, por atentado y rapto.

Absolviendo a José del Carmen Porca en causa por infracción de la Ley Electoral.

Sobre nulidad y otros pronunciamientos.

La Sala de lo Civil y Contencioso de esta Audiencia, acaba de dictar una sentencia que por la importancia e interés que ha despertado publicamos íntegra en su encabezamiento y parte dispositiva.

Dice así: "En la ciudad de la Habana la Sala de lo Civil y Contencioso administrativo de esta Audiencia, habiendo visto los autos del juicio declarativo de menor cuantía, que sobre nulidad y otros pronunciamientos promovió en el Juzgado de primera instancia del Oeste, Juana Ginot y Dujean, propietaria domiciliada en esta ciudad, que compareció representada, primero por el mandatario judicial Emilio Babé y después por el procurador Juan Mayorga con la dirección del Licenciado Carlos de Armas, contra Julia Heyman y Temes, ocupadas en las atenciones domésticas y con domicilio en esta ciudad, por sí y como madre y representante legal de los menores María Antonia, Estela y Julia Alonso y Heyman, contra Angela Temes y Reyes, ocupada también en las atenciones de su casa y de este propio vecindario, como defensora de los mencionados menores, que han comparecido representados por el Procurador Nicolás Sterling y dirigidos por el Ldo. Oscar Font y en el acto de la vista con la del Ldo. Juan E. Bandini y contra Angel Alonso y Herrera, arquitecto también de este domicilio que lo verificó representado por el mandatario judicial Juan Ignacio Piedra con la dirección del Licenciado Emilio Iglesias; los cuales autos penden ante nos por apelación oída libremente a los demandados Julia Heyman y Angela Temes en sus caracteres expresados contra la sentencia dictada en veinte y cuatro de Enero de mil novecientos diez que desestimando las excepciones de falta de personalidad en la actora y falta de acción, excepto en cuanto esta última excepción es alegada por don Angel Alonso y Herrera con el carácter con que ha sido demandado, porque debe ser aceptada, declaró con lugar la de-

manda establecida y en su consecuencia nula la repudiación de la herencia de don Benito Alonso y Herrera hecha por la expresada doña Julia como madre legítima de los repetidos menores, por escritura de dosde Noviembre de mil novecientos ocho ante el Notario don Juan E. Bandini y nula también la autorización judicial que le fué concedida para esa repudiación, entendiéndose por tanto aceptada la herencia del aludido don Benito Alonso y Herrera pura y simplemente por sus sucesores, quedados estos por ello obligados a todas las cargas de la herencia expresada con los bienes de esta y con los suyos propios entre los cuales figura la participación que les corresponde en la testamentaria de su abuelo don Angel Alonso y Díez, condenó a que paguen a la demandante la suma de diez mil cincuenta y seis pesos veinte y cinco centavos en oro español, como principal e intereses vencidos hasta veinte y seis de Enero de mil novecientos cuatro, los intereses legales de los vencidos y las costas a que se contrae el fallo inserto en la certificación de folios tres y además los intereses devengados desde esa fecha, al tipo de tres y cuarto por ciento mensual, sobre la suma de dos mil quinientos pesos en oro español, hasta el pago definitivo de esta obligación, y finalmente declaró sin lugar la demanda en la parte que se refiere a don Angel Alonso y Herrera como Administrador de la testamentaria de don Angel Alonso y Díez absolviendo a la de aquella, sin hacer especial condena de costas ni por consiguiente declaratoria de temeridad o mala fe. Siendo Ponente el Magistrado señor Adolfo Plazaola, Fallamos declarando sin lugar la excepción de falta de personalidad en la actora y sin lugar también en todas sus partes la demanda sin hacer especial condenación de costas con la que en lo conforme confirmamos y en lo que no revocamos la sentencia apelada. Y firmé que sea esta sentencia con certificación de la misma devuélvase los autos al Juzgado que correspondan a los efectos legales. Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Rafael Nieto y Abelló, Juan Federico Edelmann, Adolfo Plazaola, Evaristo G. Avellanal, A. M. del Valle Duquesne.

El asesinato frustrado del General "Pino" Guerra.

Esta tarde continuará en la Sala Primera el juicio oral de la causa seguida al ex-vigilante Manuel Fernández Nodarse por el asesinato frustrado del general "Pino" Guerra. Probablemente informará alguna de las partes.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Sala Segunda los siguientes señores: José M. Arango, Látapier Marmol, (urgente.) Herrera Sotolongo, Gutiérrez Bueno (urgente) y Gustavo A. Tomeu.

En SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, c.e., un peso—6 postales, c.e., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO SERVICIO SEMANAL De Vapores Correos Alemanes entre la HAVANA, ESPANA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.) VIAJES A CANARIAS BAVARIA..... Mayo 24..... Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo. *IPIRANGA..... Junio 3..... Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. SPREEWALD..... id. 11..... Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo. *E. BISMARCK..... id. 18..... Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. ANTONINA..... Junio 24..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo. FRANKENWALD..... Julio 4..... Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. LA PLATA..... id. 11..... CANARIAS, Coruña, Amberes, Hamburgo. * Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos. Los vapores rápidos IPIRANGA, 3 de Junio y F. BISMARCK, 18 de Junio, harán escala en GIJON

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR ANTONIO LOPEZ Capitán ANTICH Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 30 de Mayo, a las DOCE del día llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con encargo de depósito. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firman por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos. NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis. El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 26, HABANA.

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde. Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde. Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase a Prado 118, Teléfono A 6154. Para precios de fletes acúdase a los agentes ZALDO Y COMP. Teléfonos A 5192 y A 5194 CUBA 76 Y 78 C 1294 156-7 Ab. Compagnie Générale Transatlantique

NOTA IMPORTANTE VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS e inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes: SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de cada mes. Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias. PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$148.00 E. L. a adelantado En 2ª clase " 126.00 " En 3ª Preferente 83.00 " Tercera clase: \$16 americana Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo. Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza ERNEST GAYE Apartado núm. 1090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. My-1

NOTAS: Carga de cabotaje Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Ataque en Guantánamo Los vapores de los días 6, 13 y 27 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 10, 20 y 31 al de Boquerón. Al retorno de Cuba, el ataque lo hará siempre en Caimanera. AVISOS: Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos. Lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" o "baldíos", toda vez que por los Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero", a las dos o al contenido del bulto 6 bultos reunidos ambas cualidades. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se aplica a los Sres. Consignatarios, que tan pronto estén los bultos a la carga, envíen la que tengan dispuesta a fin de evitar la aglomeración en los distintos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destina de la noche, con los riesgos consiguientes. SOBORNOS DE HERRERA, S. EN C. Habana, Mayo 1º, de 1911. 1104 78-1 Ab

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO VAPORES RAPIDOS. 1ra. 2da. 3ra. Para puertos españoles, desde..... \$ 148 \$ 126 \$ 16 Para los demás puertos, desde..... ,, 143 ,, 123 ,, 31 VAPORES CORREOS. Para España, desde..... \$ 128 \$ 16 Para los demás puertos, desde..... ,, 133 ,, 29 Para las Islas Canarias, desde..... ,, 100 \$ 85 ,, 16 * Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA tienen \$83 Cy. 3ª clase preferente, al precio de. REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boleto directo hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos. Luñones departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Climatizador.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases. Cocineros y camareros españoles Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina. GIJON Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana. Se admite carga para casi todos los puertos de Europa. Próximas salidas de la Habana para puertos de México: Antonina..... Mayo 28 Puerto México, Veracruz y Tampico. Fuerst Bismarck..... Junio 1º Veracruz, Tampico y Puerto México. PRECIO DEL PASAJE 1ª 2ª 3ª Para Progreso..... \$22.00 \$10.00 oro americano Para Veracruz y Pto. México (directo)..... 32.00 \$22.00 15.00 " " Para Tampico y Pto. México (via Veracruz)..... 42.00 32.00 20.00 " " Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente. Para informes dirigirse a los consignatarios: Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4873 1405 My-1

VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA ESPAGNE Capitán: LAURENT. Saldrá fijamente el día 28 de Mayo, a las 11 de la mañana, para: Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire Los equipajes se recibirán en la Machina el día 27. LA NAVARRE Capitán: Gosselin Saldrá el día 15 de Junio, para: Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBORNOS DE HERRERA S. EN C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Mayo de 1911. Vapor SAN JUAN Miércoles 31 a las 5 de la tarde. Para Gibara, Vito, Banos, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor AVILES todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién

EL NUEVO VAPOR ALAVANII Capitán: Gosselin Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Bermonos, Llaneta y Jánez Calle 1911. 1106 My-1

CORRESPONDENCIA DE ROMA

La Exposición

El 27 de Marzo fué oficialmente inaugurada la Exposición internacional artística, con que Italia conmemora el quincuagésimo de su unidad política.

A propósito de ese acto vendría muy a pelo lo de "la fuerza del signo," ó del "consonante," porque se necesitaba gran dosis de desahogo para inaugurar lo que hoy, al cabo de un mes largo, aún está en vías de ser verdadera exposición, y que, según, los cálculos más optimistas, no estará corriente hasta Junio.

Pero se imponía aquella aparatosa solemnidad capitolina, porque precisamente el 27 de Marzo de 1861, proclamaba en Turín el primer Parlamento italiano la unidad... ideal; pues, aparte del Véneto y los Estados Pontificios, otras varias regiones de Italia no parecían dispuestas á ratificar la proclamada unidad.

De modo tan admirable coinciden las dos fechas y los dos acontecimientos. El 27 de Marzo de 1861 los representantes, más ó menos genuinos, de una parte de Italia votaban el "proyecto" de la unidad, que sólo diez años después fué un hecho, y que es bien seguro no lo fuera tan pronto de no estallar la guerra franco-prusiana el 1870: Cincuenta años después desde las alturas del Capitolio el niño del "Re-galantísimo," Victor Manuel III, inaugura... poco más que los solares de la "futura" exposición. Ni de propósito hubieran podido lograr tan exactas coincidencias.

Y basta de historia retrospectiva. Hay que reconocer que el ideal—no hablo de política ahora, sino de arte—que ha presidido la Exposición artística de Roma, es grandioso, genial, digno de la ciudad, reina un tiempo del mundo, y maestra y emporio de las artes. Lástima que las premuras del tiempo y la escasez ó la mala administración financiera no hayan permitido realizar el proyecto en toda su magnitud. Así y todo resultará una Exposición modelo, única en su género, de gusto, de dulces añoranzas para los amantes de la belleza, y de admiración y estudio para los artistas.

Para mí, sólo tiene tres defectos, y de gran relieve: la decaipitación del plan, incompletísimo en la substancia y en los detalles; la separación de las cuatro distintas secciones que la integran, circunstancia que impide ver las armonías y resto del conjunto; y el hecho de que hayan de transcurrir tres meses desde que fué inaugurada hasta que pueda ser toda ella visible. Esto hecho tangible, y que he oído á muchos deplorar, habla muy poco en favor de los organizadores, y por fuerza trae aparejados enormes perjuicios en el orden económico. Los miles de turistas que durante la primavera recorren Italia, deteniéndose especialmente en Roma, en el estío buscan las regiones altas, huyendo de los climas cálidos, y sobre todo de países pantanosos, como la campiña romana, donde la evaporación de aguas estancadas infecciona en mayor ó menor grado la atmósfera, y contribuye al desarrollo del "bacillus" de la "malaria," ó fiebre intermitente anual endémica. De modo que hasta bien entrado Septiembre esta ciudad arrastra una vida lánguida, y queda

medio despoblada hasta de sus habituales moradores. "Secciones."—De las cuatro que integran la Exposición, tres son nacionales, y, con más exactitud, una sola, la étnica, pues las otras dos representan la Roma antigua y medioeval.

Las Termas de Diocleciano ofrecen al visitante una miniatura de lo que fué, artísticamente considerada, la Roma imperial, la Roma antigua: un museo que despierta en quien, conociendo algo la historia, lo visita, lejanos recuerdos de pasadas grandezas. Aquellos mutilados restos escultóricos, pictóricos, arquitectónicos, y de artes plásticas, parecen animarse y musitar con su misterioso lenguaje olvidados nombres de artistas insignes. Algunas primorosas restauraciones permiten admirar la majestuosa grandiosidad de los más célebres monumentos de la Roma de los Césares.

Diez, quince, veinte minutos en coche, tranvía, ó... á pie, y nos encontramos frente á la gran Mole Adriana, que alguien, con ocasión de las actuales fiestas, propuso restaurar, tal cual fué erigida por el ilustre Emperador y español, Adriano, para propia sepultura. Hubiera sido obra verdaderamente romana, pero, aparte del enorme coste de tal restauración, despojado el grandioso monumento de su carácter típico de fortaleza medioeval, dejaría de ser el famoso Castillo del Santo Angel, testigo de mil acontecimientos importantes, y aun de misteriosos dramas y tragedias, no podría ostentar hoy en sus barbacanas los cañones de dicha época, ni ser adecuado para la compendiosa Exposición artística de la edad media en su recinto instalada. Los organizadores han tenido el "buen gusto" de dar relieve á esta sección con un pequeño alarde de arte fotográfico.

Nadie impide al excursionista contemplar de paso el nuevo Palacio de Justicia, edificio de aspecto severo, formas arquitectónicas abizarradas, pero armónicas; sólido y de colosales dimensiones, más bajo de lo regular, porque el subsuelo se declaró imponente para sostener mayor peso. En las espléndidas rampas que conducen al vestíbulo de la fachada que mira al Tíber descansan tranquilamente grandes estatuas de eminentes jurisconsultos, y en la plaza de Cavour, mirando á la otra fachada homóloga, yérguese sobre granítico pedestal la figura del gran político, el Conde de Cavour, uno de los principales autores de la unidad italiana.

Y de aquí á la sección étnica unos cuantos metros. La espaciosa "Piazza d'armi," poco há un erial, es ahora una diminuta ciudad con mucha luz y mucho aire, con amplias y alineadas calles, convergentes al soberbio palacio central, en cuya cima ondea la bandera italiana y el pabellón de Roma, y á cuyos pies un pequeño lago recoge el agua, que fluye copiosa por caprichosos surtidores. La fosforescencia de éstos al anochecer recuerda, aunque no muy al vivo, las descripciones de los palacios encantados. La sección étnica sintetiza los estilos arquitectónicos característicos de las distintas regiones de Italia, y los monumentos más probables de cada una. Con verla puede uno decir que ha recorrido toda la Italia, y, para que la ilusión sea com-

pleta, parejas vivientes, con sus trajes típicos, guaidan la entrada de los edificios y sirven de guías á los visitantes... á quienes el tranvía conducirá en línea recta, cruzando el puente de cemento armado sobre el Tíber, al "Vale Giulia," donde está emplazada la Exposición Internacional.

Austria Hungría, Alemania, Francia, Holanda, Inglaterra, Servia, los Estados Unidos, el Japon, tienen aquí sus respectivos pabellones. "Obras de arte? No escasean, pero tampoco abundan... ni todas merecen aquel nombre. Paisajes, panoramas, cuadros de costumbres, retratos que quieren hablar, imágenes escultóricas... sin viles; sano y rebosante realismo á veces, y otras verisimo crudo... pornografía con pretensiones de arte. Todo ello, al menos en gran parte, novecento, flamante, fruto del pincel, del cincel y del buril de artistas más ó menos en boga, algunos de fama mundial, otros en busca de una sonrisa de la veleidosa deidad.

En el pabellón italiano, de aparatosa exterioridad, brilla por su ausencia un buen número de valientes ó inspirados pintores y escultores de Italia, pero campan en cambio los españoles Zuloaga y Anglada, comprometidos en muy ventajosas condiciones por la Comisión organizadora, antes de que el Parlamento español votara medio millón de pesetas para levantar aquí un pabellón. Estoy por decir que Zuloaga y Anglada con su robusto pincel, aunque un tantico exagerado y verista, son los que realizan la pobreza de la exposición instalada en el pabellón italiano.

El pabellón de España, uno de los mejores, si no el mejor, de estilo mudéjar con sus motivos platerescos de ornamentación, y sus azulejos de Sevilla, encerrará un tesoro de arte. El insigne Sorolla, sin aspirar á premios, expondrá unas cien muestras de su genial y fecundo talento artístico: Mariano Benlliure, el gran escultor, un grupo al natural "un coleo" y no sé cuántas esculturas más; el hermano de éste, José, actual Director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, nos tiene reservadas gratas sorpresas; y Moreno Carbonero y otros y otros demostrarán una vez más que España en estas manifestaciones del arte bello no cede la primacía á nadie... Lo malo es que el pabellón... no recibe aún... no está todavía listo.

Y entretanto la Comisión organizadora no tiene ya un céntimo, ni quien se lo preste, como no sea el Gobierno; y el Municipio de Roma está entrapado hasta por encima de los topes, y necesita cinco ó seis millones para salir de apuros y comprar camilla limpia; y el célera... "Dios nos libre de tan molesto húmpel!"

CONSTANTE.

Roma, Mayo 1911.

DE PROVINCIAS SANTA GLARA

Sagua la Grande, Mayo 29. á las 4 y 30 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. En los últimos días del mes de Abril desapareció de Rancho Veloz el colono Pablo Chirino, de regular

posición, sin que hasta ahora se tuvieran noticias de la misteriosa desaparición.

La Guardia Rural, sospechando en el moreno José Asunción, compañero de trabajo de Chirino, lo detuvo enviándolo á la cárcel de Sagua, y no comprobándose su delincuencia, las autoridades ordenaron su libertad.

No conforme la Guardia Rural, siguió investigando, llegando á encontrar culpabilidad, porque José Asunción declaró que Chirino dejó cartas escritas á diferentes personalidades de Rancho Veloz. También declaró que en casa de su mamá había algún dinero guardado perteneciente al desaparecido.

La Guardia Rural y el Juzgado trabajan sin descanso para dejar esclarecida la misteriosa desaparición que parecía iba á quedar en el misterio.

Linares.

DESDE CIENFUEGOS

El acueducto de Jicotes.—Nuevo teatro.—Levará el nombre de "Luís Martínez Casado".—Las calles.

La Juntura local de Sanidad publicó hace días un aviso aconsejando á los consumidores del agua del acueducto, que tomaran la precaución de no usar dicho líquido durante algunas semanas, por estimarlo nocivo á la salud, á causa de haberse contaminado con los mostos de un ingenio.

Habiendo, días ha, con el Administrador del mencionado acueducto, don Andrés Pereira, persona de carácter franco y de muy buen humor, hubo de expresarse en estos términos:—"Las aguas de Jicotes tienen una gran ventaja: sirven de purgante. Así se lo dice el Secretario de Obras Públicas, señor Chalons, y pienso dedicarme al embotellado para exportarlas y venderlas á la venta como un magnífico purgante natural."

Y pensar que la adquisición de ese mal llamado acueducto costó más de trescientos mil pesos al Estado cubano!... En verdad que ha sido un mal negocio; un verdadero error fué el que se cometió, debido quizás á los informes erróneos por personas que desconocen las muchas deficiencias del surdicho acueducto.

El enorme sacrificio realizado con la intención de beneficiar al pueblo, ha sido infructuoso; dicen sinó, estos pacientes vecinos que pagan 15 y 20 centavos por cada garrafón de agua que adquieren procedente de un manantial denominado "La Gloria".

Mi querido amigo el atildado y festivo escritor Julián Sanz, me ofreció algunos datos relacionados con el teatro que se está construyendo en la Avenida de la Independencia, esquina á Santa Clara, y llevará el nombre de la ilustre cienfueguera Luisa Martínez Casado, tan ventajosamente conocida en toda la República; pero el simpático Julián no hizo bueno su ofrecimiento, pues se largó para esa capital, dejándome sin los prometidos datos.

Dicen que á los amigos hay que aceptarlos con todos sus defectos, y como á Julián lo creo uno de los buenos, justo es que con él practique ese conocido proverbio, lo que no haría, bajo ningún concepto, con los que he dado en llamar mis concientes... Francisco Lavina.

Del flamante periódico "El Pueblo," que se publica en esta ciudad, bajo la acertada dirección de los ilustrados compañeros y amigos muy estimados, Paco Cañellas y Andrés Alcalá-Gallano (Denís), transcribo la información que debió facilitarme el señor Sanz.

Hela aquí: "El nombre del moderno y gran teatro, es, como se sabe, "Luisa Martínez Casado", con el cual quiso conmemorar este pueblo, por votación pública, al renombre que nos dió la gran artista en su luminosa época de gloria.

Los propietarios son los señores, Julián Sanz, Isaac Puga y Carlos R. Sanz. El edificio es de acero y ladrillo, habiendo trazado el plano nuestro querido amigo el ingeniero don Federico Navarro.

El plano de la armadura lo trazó el ingeniero don Francisco Lavina.

Solamente la armadura del edificio pesa 55 toneladas. Fué construida por el

"American Steel Co. of Cuba," é importa 1,500 pesos m. n.

El edificio está construyéndose por los señores D. J. Pablo Ros, ingeniero, y don Miguel Calzadilla.

Cuando esté en funciones tendrá el teatro 600 lunetas, 4 grillas, 18 palcos y podrá estar en los corredores unas 250 personas, y en la gradería 1,000 personas.

La capacidad total, cómoda, del teatro, es de 2,300 espectadores.

Pintó el decorado, el notable escenógrafo don Luis Crespo.

El teatro "Luisa Martínez Casado" tendrá las siguientes comodidades:

Una planta eléctrica propia, de 600 luces.

Un foco reflector de 1,800 bujías que alcanza 2 millas de distancia.

12 cuartos para artistas, con luz eléctrica, inodoro y duchas.

Un cuarto "tocador de señoras" montado á la moderna, 4 salidas para el público, y varias de escape.

Tendrá un aparato extinguidor de incendio, y el escenario dotado con los aparatos modernos de los teatros neoyorquinos.

El cuerpo central del edificio tiene quinientos metros de alto, y el costo total de la obra sube á setenta mil pesos oro americano.

"El Pueblo" termina su interesante información diciendo:

"Creemos que los cienfuegueros deben desde ahora ofrecer un voto de gracias á los autores de esa obra."

Tiene razón el colega, pues es lo menos que puede ofrecérselle á quienes contribuyen á la cultura y prosperidad de un pueblo.

To me adhiero á lo que propone "El Pueblo", y á los vez hago votos porque esos animosos empresarios obtengan siempre los más completos éxitos.

Las calles (pero es, acaso, que puede dárseles el nombre de calles?), las calles, digo, á consecuencia de las obras del alcantarillado, hállese en pésimo estado.

Ahora pueden vanagloriarse los sufridos y abandonados barrios del Oeste de tener las suyas mejores que la cabecera del término municipal. ¡Qué caminos reales ni qué Demonios!

¿Que cuando comenzará la pavimentación? ¡Cualquiera lo averigua!

Ahora han empezado á echar piedras picadas en la calle de Castillo—tramo comprendido entre Tacón y Avenida de la Independencia—, dos cuartos ocupados por espléndidos establecimientos de diversos géneros, y según se dice continuarán esas pequeñas reparaciones en otras avenidas importantes.

Por más que no faltan quienes juzgan era plausible iniciativa como un campés de espera para evitar la huelga de las industrias rodadas,

Oscar G. Pumariega.

ALOS HACENDADOS

En la fundición "La Unión" de Jorge Perro, un Unido de Reyes, se están construyendo varios trapiches para moler caña, de seis pies y seis y medio, con guijos muy reforzados, así como también se están transformando otros de uso, todos los que muy en breve estarán listos para la venta, y uno de ellos con su motor, catalina, voladora y demás.

Dichos trapiches en construcción, son de sistema moderno y muy fuertes, conforme á planos de otros ya construidos por esta casa y que están trabajando en varias fincas con toda perfección.

Catalinas doble engrane y sencillas para trapiches nuevos, de uso y en construcción.

Especialidad en herrajes de cristallados, de los que siempre hay en existencia y en construcción, de todos tamaños.

Esta casa puede servir en un momento, por tener grandes existencias constantemente y estarlos construyendo: frentes de calderas, bovas de formayas, partillas, sopletes, platillos de todos tamaños, en bruto y concluidos, y bujes de carretas.

De uso, en buen estado, identidad de tanques, carros de azúcar, poleas, ruedas Ling Belt, codos, tos, etc., etc.

La casa tiene plantillas de casi todas las piezas de maquinarias que puede necesitar una finca, lo que abrevia la construcción de la pieza deseada y abarata su precio.

Se vende un dinamómetro moderno de uso, en buen estado, de doscientos cincuenta á trescientos incandescentes.

Esta casa se fundó en 1873, y reformada recientemente, siendo conocida de todos los ingenios de las provincias de la Habana y Matanzas.

C1879 alt. 10-27

Un hermoso Recuerdo

MARCHEL MARQUÉS DE CASTELLANE

El difunto Mariscal Marqués de Castellane hacia siempre que sus soldados presentasen las armas al pasar por delante de un célebre viñedo de Borghona, y era opinión del mariscal que no debía dispensarse semejante honor más que á los vinos de dicho país. En punto á honores, lo mejor es leer opiniones diversas:

"Acabo de sufrir, escribía Madame Turpin á una de sus amigas de Lyon, una terrible fiebre tifóidea que á poco si me lleva al cementerio. Al reparar mis parientes la temperatura espantosa de mi cuerpo y el estado de mi lengua, y sobre todo el grande dolor de mi cerebro, estaba convencido de mi muerte. Sin embargo, todavía estoy por



MARCHEL DE CASTELLANE

aquí. Pero si bien la enfermedad había desaparecido, me dejó de tal modo empobrecida la sangre que no lograba recuperarme, y á pesar de infinitas precauciones y de un régimen fortificante no conseguía que me volvieran las fuerzas. Me faltaba completamente el apetito. La menor imprudencia podía determinar una recaída más grave que la enfermedad misma, y en ese estado me hallaba desde muchas semanas, cuando al verme sin fuerzas un médico me prescribió el vino de Quintum Labarraque á la dosis de dos copias de las de licor por día, una por la mañana y otra por la noche.

¡Cuán no serían mi sorpresa y mi dicha cuando transcurridos algunos días me sentí resucitar! Mi convalecencia se afirmó y recibí el gusto por los alimentos, me reaparecieron bien pronto las fuerzas y ya pude pasarme un poco. Al cabo de quince días me hallaba de tal modo restablecido que volví á mi vida habitual y á mis ocupaciones cotidianas y desde entonces me encuentro perfectamente bien.

¡Aconséjola, pues, mi querida amiga, toda vez que usted esté siempre débil y su convalecencia se etornea, que tome en su farmacia Quintum Labarraque y yo la garantizo que en poco tiempo encontrará el vigor y la alegría. Su muy atenta amiga:

MARIA TURPIN.

El uso del Quintum Labarraque é la dosis de una copa de licor después cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente con este medicamento heroico. El Quintum Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas de suyo débiles, ó debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos; los adultos á quienes un crecimiento demasiado rápido ha fatigado mucho; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse; ó desmorillarse; las señoras que sufren las consecuencias de los partos; los ancianos á quienes la edad ha debilitado; por último, los admiros en general, deben hacer uso del vino de Quintum Labarraque pues está en un modo particular indicado para los convalecientes.

El Quintum Labarraque se vende en botellas y en 1/2 botellas en todas las farmacias. Depósito general: Casa FERRÉ, 49, rue Jacob, París.

PROFESIONES

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana N. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Pelcos dentícos, cilia, cepillos. Consultas de 7 á 8. 5785 26-17 My.

GERARDO R. DE ARMAS ABOGADOS

ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 JI. 13.

S. Sánchez Govin Agrimensur y Perito Tasador

Medidas, destines y trasaciones de fincas, solares y haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 542, Habana. 5537

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Mía especialmente. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158. Teléfono A-4318 My-1

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un sueno en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. My-1

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Pcoses gratis. Teléfono A-3344 Compostela 101. 1226 My-1

Dr. FRANCISCO I. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. My-1

DOCTOR MANUEL V. BRANCO Y LEON MEDICO CIRUJANO Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34 1/2. 185-18 F.

Dr. Juan Pablo Garcia ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 3. 1208 My-1

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. My-1

DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA Consultas: Para pobres 31 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. My-1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 78, bajos. 1318 My-1

DR. MANUEL PARAJON Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telef. F1263. Clínica: Galiano 50. 26-13 My.

DR. FERNANDO MENDOZ CAPOTE (Medicina y cirujía general.) San Rafael 1, entrepuercos. Consultas de 3 á 6. My-1

DR. MANUEL MASFORROLL (OCULISTA) San Rafael 1, entrepuercos. Consultas de 3 á 6. My-1

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA ABOGADOS De 1 á 5, Habana 45, altos. My-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 6153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1312 My-1

Doctor Manuel Deffin Médico de Niños Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esq.uita á Aguacate.—Teléfono 910.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A 1332 My-1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1317 My-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales. Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 á 3. Teléfono A-4464. 104-8 F.

DR. EUGENIO ALBO Y GABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. Martes, juves y sábados.—Iguala anti-tuberculosos para pobres, lómas, micrótes y viéneses á las mismas horas.—Monte 115, altos. Teléfonos 6387 y A-1948. My-1

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1054, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912. 1315 My-1

Dr. Joaquin Diego Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 16. My-1

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 702 My-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. 1321 My-1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A-4218. Grátis á los pobres. My-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40. My-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA Oculista del Hospital de Paula y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4. Prado núm. 2, bajo. Teléfono A-5101. My-1

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero anti-morfolino (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. My-1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. Aguiar 108 1/2. Teléfono A-3098. My-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 1321 My-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Neptuno 163, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lómas, micrótes y viéneses á las 7 de la mañana. 1209 My-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO Compueta Núm. 101 entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, licoras, azúcares, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orina (completo), esputos, sangre á leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. My-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos.—Aguacate 52, bajos de 3 á 4. 1332 My-1

Dr. Perdomo Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéres, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322 De 12 á 3. Jesús María número 31. 1302 My-1

DR. C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

DR. J. M. PENICHER Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611. Consultas: Lómas, Miércoles y Viéneses de 11 á 12. Diarías de 1 á 4. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178. My-1

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-2582. 1312 My-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 56. Teléfono 256. 1374 My-1

CLINICA DENTAL Concordia 33, esquina á San Nicolás. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson. Precios de los trabajos: Aplicación de cauterio. \$ 0.25 Una extracción. 0.75 Una extracción sin dolor. 1.00 Una limpieza desde. 2.00 Un empaste desde. 2.00 Un diente de espiga. 2.00 Orificaciones desde. 3.00 Una corona de oro de 22 kl. 5.30 Una corona de oro. 4.34 Una dentadura completa de 12 piezas. 12.72 Los puentes en oro á razón de \$1.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para el curación de los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminan los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m. 1323 My-1

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3. Amistad 84. Teléfono 1130. 1314 My-1

LABORATORIO CLINICO Y DE ANALISIS QUIMICO DEL DR. LEONEL PLASENCIA ANTES MARTINEZ PLASENCIA AMARGURA 59.—TEL. A 2150 Se advierte por este medio á los clientes que aún no lo saben, que este Laboratorio fué trasladado al local que hoy ocupa desde el 25 de Junio de 1910 y que las muestras que han de analizarse deben entregarse en Amargura 59, donde se les provee del correspondiente

En la Bolsa Privada

Atentamente invitado por el Consejo Directivo de la Bolsa Privada, asistió ayer a las cotizaciones oficiales de aquel Centro el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, doctor Emilio del Junco.

Asistieron también a dicho acto, previamente invitados, el Secretario de Justicia, Sr. Barraqué, y el Subsecretario de Hacienda, Sr. Alonso Castañeda, en representación del Secretario de ese ramo, Sr. Martínez Ortiz; el Síndico Presidente del Colegio de Corredores de la Habana, Sr. Joaquín Gumá; el Administrador de los Ferrocarriles Unidos, Sr. Roberto Orr; el Sr. Francisco Bosque Reyes, en representación del Banco Territorial; el señor William Morales, en representación del Banco Nacional de Cuba; los banqueros de esta plaza, señores Teodoro de Zaldo y Juan Argüelles; el Sr. Pedro Rodríguez (hijo), en representación de la casa de los señores Zárraga y Ca., y otros muchos.

A las dos y media hora en que dieron comienzo las cotizaciones oficiales, ocupó la presidencia el Secretario de Agricultura, Dr. Junco, sentándose a su derecha el Subsecretario de Hacienda, señor Alonso Castañeda, y a su izquierda el Secretario de Justicia, Sr. Barraqué.

En la mesa inmediata ocuparon asientos el Presidente interino, señor Pedro A. Molins, y los vicepresidentes señores Eloy Pelline y José Eugenio Moré, y el Secretario señor Sánchez.

Antes de dar comienzo las cotizaciones el Presidente de la Bolsa, señor Olivares, hizo uso de la palabra, haciendo una ligera historia de los fines para que fue creada esa institución; dirigió frases afectuosas al Primer Magistrado de la República; dió las gracias a los representantes del Gobierno por la deferencia que habían tenido asistiendo a aquel acto y demostró su agradecimiento a todas las demás personas que allí habían asistido, correspondiendo a la invitación que por el Consejo Directivo se les había hecho, y por último dirigió un cortés saludo a la prensa que se hallaba allí representada por todos los periódicos diarios de esta capital.

Después el vocal cotizador de turno en la presente semana, señor Oscar Fernández, dió lectura a la recaudación de la Empresa de los tranvías eléctricos, durante la pasada semana, cuya recaudación fué de \$44,709.50, contra \$40,302.60 en igual fecha del año de 1910, resultando una diferencia a favor de la semana correspondiente a este año, de \$4,406.90.

Durante el acto de las cotizaciones los allí presentes tuvieron ocasión de presenciar las operaciones del día, que resultaron de alguna importancia.

Las acciones vendidas fueron las siguientes:

- 300 acciones del Banco Español, que se pagaron a 118.
- 1,200 acciones de los Ferrocarriles Unidos, que se pagaron a los tipos de 86-86½ y 86¼.
- 550 acciones comunes de la Havana Electric Railway Co., que se pagaron a 104½ y 105.
- 50 obligaciones de Gas se pagaron a 97½.

El total de acciones que cambiaron de manos fué de 2,100.

Una vez terminadas las cotizaciones, el Dr. Junco dió las gracias al Presidente de la Bolsa por las frases cariñosas y sentidas que había dirigido al Presidente de la República y al Gobierno; por las deferencias de que tanto él como sus compañeros habían sido objeto por parte del Consejo Directivo, é hizo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la Bolsa Privada.

El Consejo Directivo de la Bolsa obsequió espléndidamente a los concurrentes, con dulces, helados, vinos, champagne y tabacos.

En la Secretaría de Instrucción

Ayer, a última hora, visitó el nuevo local de la Secretaría de Instrucción el Secretario de Estado, señor Sanguily, siendo recibido y acompañado en su visita por el Subsecretario de Instrucción, señor Mendoza Guerra; el Superintendente, señor La Torre, y el Inspector técnico, señor Espluga.

El señor Sanguily tuvo elogios muy expresivos para su compañero señor García Kohly, el señor Mendoza Guerra y La Torre, por la elección del local y su distribución y adorno, así como también por el funcionamiento de las oficinas de Instrucción, de cuya simplicidad en el despacho de los asuntos quedó prendado el señor Sanguily.

Noticias del Puerto

HORACIO RUBEN
Ayer en el vapor "Miami" embarcó para los Estados Unidos el conocido abogado señor Horacio Rubens, Feliz viaje.

EL "MIAMI"
Ayer salió para Knights Key, el vapor americano "Miami".
Lleva carga y 120 pasajeros.
Tomaron pasaje en dicho buque don Eleuterio Rodríguez, don Lain Robert, don Miguel Riera, don Faustino Sánchez y 116 turistas.

DESENROLADO
Ha sido desenrolado del vapor "Virginia" el tripulante Manuel López.

EL "EXCELSIOR"

Entró en puerto ayer el vapor americano "Excelsior," con carga y 26 pasajeros procedente de New Orleans.

EL "BAIRE"

Entró en puerto ayer, a las tres de la tarde, el guardacostas "Baire," procedente de la costa Norte de Vuelta Abajo.

Dice el comandante de este buque que vió al yacht "Virginia," que según publicamos ayer, se encuentra varado próximo a "Cayo Jufia" y que tenía dos remolcadores a su costado prestándole auxilio.

Agrega el citado comandante que la situación del yacht "Virginia" parece que es difícil.

El pasaje fué desembarcado en la costa.

EL "MATANZAS"

El vapor americano de este nombre fundó en bahía ayer procedente de Tampico.

Llegaron en este vapor los señores Roberto Anderson, Lewis Webb y Harris Webb; es el primero geólogo y los otros dos ingenieros de minas.

AL HOSPITAL

Por encontrarse enfermo fué remitido ayer al Hospital Número Uno, José Saragoitia Bilbao, tripulante del vapor noruego "Mande."

PATRON

Fué aprobado por la Capitanía del Puerto, para ejercer como patrón de remolcadores, en esta bahía, don Agustín Pérez.

GRAVE

Al darse una caída trabajando a bordo de la draga número cinco, se causó una herida grave en la cabeza y otras en distintas partes del cuerpo el jornalero Salvador Frasquet, vecino de Regla.

REEMBARCADO

En el vapor "Espagne" fué reembarcado por padecer de tracoma, el pasajero Michael Hatall.

EL "NANEY LEE"

Este vapor inglés entró en puerto ayer, con carga, procedente de Saint Thomas.

INSCRIPTO

En la Capitanía del Puerto ha sido inscripto, para navegar en aguas del Mariel, el bote "Eladía," propiedad de don Carlos Montero.

INFRACCION

El vigilante Julio Pellón, denunció ayer en la estación de la Policía del Puerto a Juan Rodríguez, vecino de Marina número cinco, en Casa Blanca, por haber infringido el reglamento del puerto, patronando el bote "Aida," sin estar autorizado para ello.

El citado bote es de la propiedad de Luis Hartly, al cual le fué entregado.

También por infringir el Reglamento del Puerto fué denunciado Juan Jiménez.

DETENIDO

Vivián Pinillos fué detenido a petición de Doroteo Villaviecio, quien lo acusa de ser el autor del hurto de varias piezas de ropa, pertenecientes al patrón del bergantín "Moralidad."

El acusado ingresó en el vivac.

LA EXPOSICION NACIONAL

Se avisa por este medio a todas las personas que han obtenido premios en las Secciones de Industrias, Artes y Labores de la Mujer, de la Exposición Nacional de 1911, que pueden pasar de 8.30 a 10.30 a. m. y de 1.30 a 4.30 p. m., todos los días hábiles, a la oficina de la Exposición, Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, a recoger sus diplomas correspondientes.

LOS SUCESOS

ESTAFIA

Gustavo Carulla, empleado y vecino de Habana número 226, se presentó ayer tarde en la oficina de la Policía Judicial, denunciando que un pardo nombrado Antonio Valdés o Francisco Tabernillas (a) "El Mulato" ó "Jhonson," que fué su criado y a quien protegía, al estar ayer en su domicilio en momentos que él sacaba el portamonedas y el reloj, le pidió ambas prendas para hacerle ver a la cocinera que eran suyas, y como no desconfiara de dicho pardo, se las entregó.

"El Mulato" ó "Jhonson," cuando tuvo en su poder las prendas, salió, no para la cocina, sino para la calle, desapareciendo.

Posteriormente Carulla recibió una carta de "El Mulato" diciéndole que si quería las prendas y el dinero que contenía el portamonedas, fuera a casa de sus familiares, calle de San Miguel, pero Carulla fué allí, y no le dieron razón del ladrón.

Dice Carulla que en el portamonedas guardaba 50 pesos oro americano, un centón y varias monedas pecuniarias.

La Policía Judicial dió cuenta de este hecho al Juzgado de Guardia.

HECHO MISTERIOSO

Al transitar anoche por la calle de Zulueta esquina a Misión, el blanco Armando Jorge Arentibia, vecino de Cárdenas número 56, alto, recibió un golpe en la cabeza, sin que pueda saber quien se lo dió, pues en aquel lugar dice el lesionado que no vió a nadie antes de ser agredido.

Arentibia fué asistido en el Centro de Socorro del Primer Distrito,

de varias heridas en la cabeza, causadas con arma contundente.

El lesionado fué conducido a su domicilio, donde se constituyó el Juez de Guardia, licenciado Sánchez, con el Secretario Reyes Gavilán y el oficial señor Puig.

MENOR LESIONADO

El doctor Barroso, médico de guardia en el Centro de Socorro del Primer Distrito, asistió al menor de la raza blanca Manuel Regueira Vidal, de veinte meses de edad y vecino de San Ignacio número 88, de una contusión con fractura y hundimiento del temporal derecho, de pronóstico grave.

El lesionado fué trasladado a la Casa de Salud "La Purísima Concepción," por ser necesario hacerle una operación quirúrgica.

Según el padre de dicho menor, éste sufrió el daño que presenta en el patio de su domicilio al caer encima una piedra de amolar que estaba encima de un burro de madera.

El hecho ocurrió en los momentos que el lesionado estaba jugando con otro menor y tratar él de subirse al burro.

LESIONADO CASUAL

Ayer tarde en la Calzada de Guanabacoa esquina a la de Luyanó, al tratar de subir a un carro de conducir carne, el negro Pablo García, tuvo la desgracia de resbalar, y al caer al suelo le pasó una de las ruedas de dicho vehículo por encima del pie derecho, causándole una herida con fractura, de pronóstico grave.

El lesionado pasó a su domicilio.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea.

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso o cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige a la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamas blancas que aparecen en la superficie sellan las caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpético Newbros, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello e impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Doce tamaños, 50 cts. y 51 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarra & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

OJO, QUE INTERESA

Se alquilan los altos, acabados de fabricar, con todas las adelantos modernos, propios para una familia de gusto; se alquilan juntos o separados. Tienen dos salas, dos comedores, ocho cuartos de baño, dos baños y dos inodoros; luz eléctrica en el portal para dar luz a la entrada de los altos. Todo muy artístico, en el mejor punto de la calzada del Cerro, media cuadra antes de llegar a la Covadonga; su precio 15 centenas, y separados \$40-60 oro.

En la misma se alquilan los bajos, también con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, inodoro, y traspaso para recreo de los niños. Su precio, 42-49 oro cada uno. En la misma informan.

SE ALQUILA en diez centenas una casa alta, de esquina, muy ventilada, con sala, comedor, cinco cuartos, terraza, baño, dos inodoros, toda de cielos rasos y escalera de mármol; a una cuadra de la línea de 17; calle F y 19, Vedado, en los bajos informan.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenas propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llame y pormenores, en la letra A.

CONSULADO NUM. 103, se alquilan, espléndidas habitaciones con baño y sala, muebles, travesía a la puerta.

6216 6-30

EN TULIPAN

En esta pintoresca barriada, Vista Hermosa y la Rosa, se alquilan, dos frescas y cómodas casas, con nueva construcción, con sala y tres cuartos cada una, pisos finos y todos los servicios modernos, en precio módico. Las llaves é informes en la bodega de Vista Hermosa.

6236 5-20

SE ALQUILAN los altos elegantes y modernos, con sala, saleta, tres cuartos, cocina en el mismo piso y un salón alto muy fresco. San Lázaro 115, informes en el mismo ó 1 núm. 15, Vedado.

6345 4-20

SE ALQUILA, Jesús María 112, altos y bajos, para dos familias, acabada de reparar y pintar, la llave en la misma, dueño por 85, alquiler ochenta pesos moneda americana.

6343 4-20

SE ALQUILA por temporada, 6 meses, una casa en la Quinta "Santa Amelia" al lado de la principal vivienda, en Arroyo Apolo sola ó con sus terrenos y arboleda, muy bonita, normenores en Prado 83 y Empedrado 42, Ldo. Alvarado.

6342 4-30

EN 7 CENTENAS, se alquila la casa Revillagigedo 125, sala, comedor, tres cuartos, sanitarios. La llave en la misma, informan, Morro 7.

6340 4-20

PARA LECHERIA ó otro establecimiento, se alquila Romay 12, bajos, esquina a Zequeira. También se alquilan Romay 6 y Zequeira 12, bajos; tienen tres cuartos, sala y saleta, muy cómodas y baratas. Informan, Romay 12, altos.

6330 4-30

SE ALQUILA un alto muy fresco en S. Rafael 14, con 6 habitaciones. La llave en la carpeta.

6321 4-20

SE ALQUILAN, la casa Virtudes 1144, en 16 centenas, con zaguan, sala, recibidor, 6 cuartos, comedor, 2 baños, cocina y dem's servicios, cielos rasos y luz eléctrica. Teléfono F 1285.

6021 4-25

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte núm. 557, con portal, sala, saleta, 44 corridos y 2 salones independientes, saleta de comer, patio con frutas, etc., la llave y dueño, en el núm. 559, y en Cuba 62, de 1 a 4.

6296 4-28

VEDADO.—Se alquila la fresca casa 4 esquina a 5, con dos pisos, servicios y baños en ambos; gran espacio, etc. La llave al fondo. Informan Aguilar 38.

6271 15-23 My.

VEDADO

Se alquila la fresca y espaciosa casa, Línea núm. 32, esquina a J. con ocho habitaciones para familia, cocina, comedor, cuarto de baño, dos cuartos para criados, baño eléctrico, y buenos servicios sanitarios. Informarán en Línea 66, entre A y Paseo, y en Empedrado núm. 3, altos, e estudio del Ldo. Irizar.

6302 4-28

EN 6 CENTENAS se alquila la moderna y fresca casa Conde Aranzó núm. 12, próxima a la Calzada de Cuero, con puerta de sala, saleta, 34. Informes y llaves: Cerro 433 D.

6290 4-28

ACABADAS DE fabricar en la calle de la Salud, se alquilan dos casas de alto y dos bajas para establecimiento. Informa su dueño en la calle J casi esquina a 25, al lado del almacén "La Palmera". En la misma se vende un solar en el Vedado.

6253 4-28

CASAS DE FAMILIA Modelo, San Rafael 99-101; hay un departamento de dos habitaciones con baño a la calle; Reina 17 y 19, tenemos dos habitaciones desocupadas muy buenas, con lavaderos y luz eléctrica.

6301 4-28

Vedado.—Se alquila la casa calle 10, letra A, esquina a Calzada; tiene 44, sala, cocina, inodoros, patio, ducha y demás comodidades. Informarán: en la esquina, Puesto de Frutas.

6277 8-28

SE ALQUILAN 2 hermosas habitaciones, con baño a la calle, pisos de mosaico, luz eléctrica, teléfono, ducha y baño con muebles y todo el servicio así lo desea; en casa de familia; se piden dan referencias. Teniente Rey núm. 33, altos, esquina a Habana.

6278 4-28

PARA ESTABLECIMIENTO panadería, almacén ó cualquiera industria, se alquila la espaciosa casa calle de la Salud núm. 61, entre Lealtad y Campanario. Puede verse a todas horas.

6283 15-23 My.

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación: San Lázaro 102, bajos, informarán. 6294 8-28

INMEDIATOS al Prado y Malecón, se alquilan los bajos de San Lázaro 15, modernos, cuatro cuartos, dos ventanas, entrada independiente. La llave en los altos é impondrán Trocadero 16.

6266 4-27

SE ALQUILA el alto de nueva construcción, San Lázaro 317B, con sala, recibidor y tres cuartos, entrada independiente, tres cuartos, la llave en la Carriera 315. Tómese el carro de Universidad. 6248 4-27

GALIANO 27.—Se alquilan, los altos de esta casa. Informes en O'Reilly 102, altos, Señor López Oña, de 2 a 4 p. m.

6245 8-27

SE ALQUILA en 9 centenas, la casa Angeles 70, tiene sala y saleta, tres grandes cuartos bajos y un salón alto. Informes, Condasa 24.

6345 8-25

SE ALQUILA un hermoso local que mide 115'60 de frente por 32 metros de fondo y 6 de puntal, propio para cualquier industria ó almacén de tabaco, situado en buena calle á dos cuadras de la Calzada de Belascoain. Informarán en la bodega, en Belascoain y Campanario.

6217 8-26

SE ALQUILA

La casa Escobar núm. 95, impondrán: Consulado núm. 122, altos.

6215 4-26

SE ALQUILA el segundo piso de la moderna casa Habana, 77, entre Obispo y Braxia, con sala, comedor, tres habitaciones y servicios. La llave é informes en Muralla 21 y 23.

6229 8-26

9 CENTENAS, Estrella 57, cuatro grandes cuartos, sala, saleta, comedor, patio, pisos de mosaico é instalaciones sanitarias a la moderna.

6181 4-26

SE ALQUILA la casa Industria 57, con cinco cuartos, en diez centenas. La llave en el 55. Informes, oficina de alquiler de películas, Virtudes núm. 2.

6178 8-26

VEDADO.—SE desea alquilar una casita, que tenga algo de jardín, en buen punto, cuyo alquiler no pase de siete á diez centenas al mes. Mándense las proposiciones a E. V. apartado 729.

6177 4-26

PARA FAMILIA de gusto, calle 15, núm. 253, entre E y F, ldo. Vedado. Comodos altos, dos grandes salas, cinco cuartos, comedor, dos baños, escalera de mármol, cielos rasos, timbres; todo moderno, muy fresco. Sin niños, gran rebaja. Informes, F núm. 30, Telf. F315.

6224 8-26

TERMINADOS de pintar los modernos y espaciosos altos de Consulado 63, se alquilan. Informan en los bajos, su dueño M. San Lázaro altos.

6219 8-26

SE ALQUILAN, los altos de Lealtad 38, tienen sala, saleta, comedor, galería para los cuartos grandes y uno alto, doble servicio. La llave en los bajos, informes, Obispo 121.

6218 8-26

VEDADO.—Se alquila una casa nueva, con 4 cuartos y 2 de criados, buenos pisos y cielos rasos, en la calle Tercera entre las de C y D, en el Vedado. La llave en la esquina. Informan en Amargura 23.

6223 6-26

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160 esquina a Barcelona. Con cinco habitaciones, cada una con su

LA NOTA DEL DIA

El hoy me toca el premio sordo, que de hijo no me toca, dentro de unos cuantos días navego hacia Saratoga.

Iglesia de la Merced

La fiesta celebrada en esta Iglesia a la Virgen Milagrosa, revistió este año gran solemnidad pues además del esplendor con que siempre acostumbra la Comunidad de los RR. PP. Paul...

Acto seguido comenzó la Misa siendo los RR. PP. Gabriel Baciao (Celebrante) Aniceto Hernández (Diácono) y Agustín Vrión (Subdiácono).

Con respecto a la parte musical diremos que la Misa constituye un trabajo notable, digno de figurar en el gran archivo musical que posee la expresada Iglesia.

El próximo miércoles será el último día consagrado al Mes de María, celebrándose la procesión a las 7 p. m.

EL FIGARO

Un número espléndido en todos sentidos tanto su parte artística y literaria avaladas con las mejoras firmas de Cuba, como en su parte tipográfica esmeradísima.

LA JAQUECA

Esto mal incómodo, tan intolerable, que basta sólo para mencionarlo para llevarse uno instintivamente las manos a la cabeza, la jaqueca, en una palabra, proviene, la mayoría de las veces, de irritación en ciertos órganos del aparato digestivo.

Las pastillas del doctor Richards son el remedio por excelencia para todo lo concerniente al estómago, menos al cáncer, entendiéndose bien, pues aun no han alcanzado el don de hacer milagros.

El Fígaro. Una plana interesantísima dedica "El Fígaro" a la información de la fiesta inaugural de la Sucesoral del Banco Nacional en Sagua la Grande, artículo que ilustran varios grabados y retratos.

En la interesante plana El Arte, Los Libros, La Vida, aparecen varias notas de actualidad artística y literaria, y sensacionales grabados de los héroes de la peste en la Manchuria.

Como se ve es verdaderamente notable el último número de "El Fígaro" por la profusión de grabados que trae, los materiales del texto y las valiosas firmas que los suscriben.

LIBROS

que se recibieron e por el último vapor en "La Moderna Poesía," Obispo 125 y 139.

Tratado de navegación, 1 tomo, por Rivera.

Tratado de navegación, Nociones de trigonometría y astronomía, dos tomos, por Estrada y Agacino.

Curso de estudios elementales de marina, Tratado de pilotaje, por G. Ciscar.

Curso de astronomía náutica y navegación, tres tomos, por F. Fontecha.

Astronomía ilustrada dispuesta para el uso de las escuelas públicas o comunes, por Asa Smith.

Tratado de Astronomía, por Arsimis.

Astronomía, por Comas.

Atomos y astros, por Delpina.

Guía práctica del marino mercante, por Eugenio Agacino.

Manual del maquinista de la marina mercante, por idem.

Luces de situación y reglas para evitar abordajes, por idem.

Cartilla marítima ó manual de construcción y maniobras de los buques de vela, por F. Fontecha.

Arquitectura naval, por A. Cal.

Lecciones de construcción naval escrita para uso de los aspirantes a guardias marinas, por F. Rodríguez.

Manual del contramaestre, por Cervera.

Código internacional de señales, por idem.

Máquinas marinas de vapor, por Fernández.

Cosmografía y astronomía, por Castro.

La tierra, Elementos de cosmografía, de meteorología y de geología, por Gerardín.

Meteorología, por Arcemis.

Lecciones de cosmografía, por Ch. Briot.

Elementos de cosmografía, por Guillemin.

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y Quinteto "Maru."—Función por tandas.

A las ocho: películas y la obra titulada Aires de Tallapiedra.

A las diez: nuevas películas y el estreno del entremés Un Guardián Enamorado.

A las diez: nuevas películas y el entremés titulado La Estatua Maravillosa.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES. Mayo 24. Calixto Regalado, 64 años, Cuba, Trocadero 33, hemorragia cerebral; Gustavo Pérez, 28 días, Aramburo 7, meningitis; Olivo Mezzara, 3 días, debilidad congénita; Víctor López, 28 años, Cuba, H. de Emergencias, traumatismo accidental; Sarah Bondet, 16 meses, San Miguel 182, sarampión.

Mayo 25. Ángel Castro, 1 año, Habana, Zanja 127, catarro gástrico; Luis Gracia, 3 meses, Galliano 134, encefalitis; Luis Rodríguez, Aguacate 25, bronconeumonía.

Mayo 26. Ofrore Vidal, 30 años, Cuba, Neptuno 221, apendicitis; María Loredo, 78 años, Habana, Castillo 5, cáncer del hígado; Estela Rivas, 8 años, Habana, Príncipe 23, reumatismo; Josefa Blanco, 18 días, San Rafael 152, sífilis; Ofelia Salas, 1 mes, Gervasio 147, indigestión.

Mayo 27. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 28. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 29. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 30. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 31. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 32. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 33. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 34. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 35. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 36. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 37. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 38. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 39. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 40. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 41. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 42. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 43. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 44. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 45. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 46. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 47. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 48. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

Mayo 49. Elías Gómez, 38 años, Antimas 81, gastro enteritis; María del R. Valdés, 6 meses, Habana, Oquendo 13, gastro colitis; Francisco Alfonso, 68 años, Cuba, San Miguel 275, afección orgánica.

generaciones la llamarían bienaventurada, porque todos los elegidos alcanzan por la mediación de María la bienaventuranza eterna. Vos; ¡oh gran Madre!, dice San Metodio, vos; ¡oh principio, el medio y el fin de nuestra felicidad. "Principio," porque nos asegura el perdón de los pecados; "Medio," porque nos asegura la perseverancia en la divina gracia; "Fin," porque nos conduce finalmente al cielo. Pero vos, prosigue diciendo San Bernardo, se nos ha abierto el cielo, por Vos ha sido concedida la vida eterna a tantos miserables que merecían eterna muerte. Pero sobre todo debe animarnos a esperar con seguridad el cielo la bella promesa que hace María a cuantos la honran, y especialmente a los que con palabras y con ejemplos procuran hacerla conocer y honrar también de los demás: "Los que sigan mis huellas, no pecarán." "Los que me ensalen, obtendrán la vida eterna." Dichosos, pues, dice S. Buenaventura los que obtienen el favor de María! Ellos merecerán ser acogidos por los bienaventurados como compañeros suyos, y el que ostentare el distintivo de siervo de María, tendrá escrito su nombre en el libro de la vida.

Misas Solemnes, en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 20.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

Iglesia de Ursulinas. En esta Iglesia, y en honor de Santa Angela de Merici, Fundadora Ilustre de las Ursulinas, se celebrará el 31 del presente mes, a las nueve de la mañana, una solemne fiesta, en la que predicará el R. P. Hernández, elocuente orador de la Congregación de los Misioneros de San Vicente.

Se ruega la asistencia a las piadosas congregaciones de la Archidiócesis de Santa Angela.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL. El día 22 a las 8 a. m. dará principio la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con misa armonizada y cantos.

El día 31, a las 7 1/2 comunión general, y a las 8, misa solemne, el sermón estará a cargo del R. P. Cándido Arbeloa S. J. se interpretará la misa pontifical del maestro Peral, se suplica la asistencia a todos sus devotos.

El Párroco. La Camarera. 5948 10-20

Sermones. Sermones que se han de predicar en el primer semestre de 1911, en la S. I. Catedral, de la Habana.

Junio 4.—Fascia de Pentecostés, M. I. Sr. Doctoral.

Junio 11.—La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Magistral.

Junio 15.—Corpus Christi, Sr. Presbitero Flores.

Junio 18.—De infra octavam, M. I. Sr. Magistral.

Junio 22.—Octava S. Corporis Christi, Presbitero Sr. Sáiz.

Junio 25.—20 de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Doctoral.

Junio 30.—50 de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Deán.

COMUNICADOS. SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Señor Presidente, se cita a los Señores socios para las dos juntas generales, reglamentarias, que tendrán lugar en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de exámen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, Habana, 25 de mayo de 1911.

El Secretario. Gregorio Alvarez. C 1557 10-25

Gran SANATORIO EN PEÑA CASTILLO SANTANDER ESPAÑA

Uno de los lugares más pintorescos de la montaña. Este sanatorio está destinado a enfermos del aparato digestivo y nervios.

Seis hectáreas de jardín, cocina dietética, mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia.

BAJO LA DIRECCION DEL DR. MORALES c. 1442 alt. 13-6

ENSEÑANZAS COLEGIO "CERVANTES" ANGLO-HISPANO-FRANCS

1 y 2 enseñanza.—Comercio 6 Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, terci y medio internos y externos.—SAN NICOLAS 1.—6367 13-30 My.

PROFESORA DE FRANCÉS, MEDIANA edad, enseña el francés por el día en su casa y a domicilio. Se promete enseñar pronto y bien. Calle 23 esquina a F. letra E. Vedado. 6275 6-25

Academia práctica de Inglés. Se enseña prácticamente a hablar, escribir y entender Inglés, con perfección en muy breve tiempo. Sistema conversacional, clases colectivas 35 mensuales. Habana 101. 6140 4-25

PROFESORA INGLESA. Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. 6273 4-25

DESEAR COLOCARSE UNA BUENA COCINERA para criada ó manejadora, sabe coser y entallar, tiene quien responda prefiere la colocación en Marianna, quiere casa seria. Reside en Maximó Gómez núm. 208, Marianao. 6311 4-30

BUENA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora, lleva tiempo en el país y sabe trabajar. Informarán en Gloria 117. 6297 4-30

UNA JOVEN DE COLOR QUE CORTA y entalla por figurin, desea encontrar una casa para coser, por días. Informarán, Jesús María 89. 6297 4-30

LEON ICHASO Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Ray 38 altos. 6297 G.

ARTES Y OFICIOS

OCASTON La Chispa Eléctrica; desde \$1-50, instalaciones completas. Se hace toda clase de comprobantes en instalaciones, motores, dinamos, ventiladores, bombas calentadoras, teléfonos y aparatos utilizados en la medicina, etc., a precios lucrativos. Los trabajos se garantizan. Prontitud y cámara. No olvide a Jesús E. Ortiz, interinamente Sol 8, Habana. Se reciben avisos por carta. 6287 6-25

POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1068 My-1

Hoteles y Fondos

RICHFIELD SPRINGS CERCA DE NEW YORK El punto de temporada más delicioso de los Estados Unidos para pasar el verano. Este interesante lugar posee admirable balneario de aguas sulfurosas para la cura de todas las enfermedades de la piel, reuma y artritis.

El punto de temporada más delicioso de los Estados Unidos para pasar el verano. Este interesante lugar posee admirable balneario de aguas sulfurosas para la cura de todas las enfermedades de la piel, reuma y artritis.

tiene parques bellísimos y hay juegos de base ball, lawn tennis, sables para patinar en ruedas, y conciertos por la mañana y noche frente a los hoteles.

Pidan informes a Ralph J. Herkimer, en New York City. C1437 alt. 8-5

COMPRAS. Tengo comprador

Para una casa, planta baja, en el distrito de Belascoain, Monte Prado 6 San Lázaro, de \$17,000 a \$20,000, con garaje para automóvil. (en seguida). Mr. Beers, Real State Dept. Cuba 37, altos. Dept. 16 de 8 a 12 a. m. C1592 4-27

PERDIDAS. PERDIDA. SE GRATIFICARA GENEROSAMENTE al que entregue en San Rafael 145, altos, una perrita chihuahua, que pertenece por Monto. Se extravió en la mañana de hoy domingo, en la calle de San Rafael, entre Luena y Marqués González. 6310 4-30

SOLICITUDES. SOLICITUD. Se necesita una criada de mano para cuartos; tiene que ser joven, saber coser, gustarle los niños y sin pretensiones. Industria 146. 6209 6-26

NECESITA USTED UN MENSAJERO PARA LLEVAR REGADOS Y PAQUETES QUE SE PUEDAN LLEVAR EN BICICLETA. Llámese al teléfono A-6559. Y por 10 centavos, será usted servido en el acto. Agencia "LA CENTRAL". Obrapia número 87, por Aguacate. Habana. 6312 4-30

DESEAR COLOCARSE UN PENINSULAR de criado de manos, con bastante tiempo en el país y con mucha práctica en el servicio y con referencias. Obispo 52, daran razón. 6309 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

ATENCION. Una joven desea colocarse de dependiente, en establecimiento de cualquier giro que sea ó para coser en las tiendas, tiene quien responda por ella; en la misma, otra que desea de camarera de Hoteles, ó para manejar un niño ó servir a una señora, tiene quien garantice su trabajo. Informarán en Campanario núm. 228, al lado del puesto de frutas. 6341 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas recomendaciones de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Agulla 155. 6346 4-30

DESEAR COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para criada ó manejadora, sabe coser y entallar, tiene quien responda prefiere la colocación en Marianna, quiere casa seria. Reside en Maximó Gómez núm. 208, Marianao. 6311 4-30

BUENA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora, lleva tiempo en el país y sabe trabajar. Informarán en Gloria 117. 6297 4-30

UNA JOVEN DE COLOR QUE CORTA y entalla por figurin, desea encontrar una casa para coser, por días. Informarán, Jesús María 89. 6297 4-30

DESEAR COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, sea en establecimiento ó en casa particular, tiene buenas referencias, sabe coser y entallar, y a la Española. Darán razón, Muralla núm. 83. 6295 4-30

UNA LAVANDERA DE PRIMERA DESEA encontrar una casa para lavar en su propia casa ó Bayo núm. 75, altos, a todas horas. 6212 4-30

UN MATRIMONIO CATALAN DESEA colocarse; ella de criada de mano y él para los quehaceres de la casa ó jardinería. Informarán: Suárez 54, cuarto segundo. 6293 4-30

UNA COCINERA FRANCESA DESEA colocación en casa buena, tiene buenas referencias, es repostera y no tiene inconveniente en ir al campo. Dirigirse a Paseo y Terceira, la 2ª casa empezando por el mar, Vedado. 6319 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad de criada de mano ó manejadora. Gervasio 81. 6370 4-30

UNA MUCHACHA DESEA COLOCARSE para limpieza de cuartos solo; sabe coser y manejar máquina; tiene buenos informes; no le importa ir al Vedado; informan en Angeles núm. 78. 6293 4-30

HACEN FALTA DOS PROFESORES DE Instrucción, competentes y con referencias; ambos internos. Uno para el interior y otro para la ciudad. San Nicolás núm. 1. Horas, de 4 1/2 a 5 1/2 p. m. 6263 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene quien la garantice. Gervasio núm. 138. 6350 4-30

EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO peninsular, que trabaja a la española criolla y americana, desea colocarse en café, almacén ó casa de familia; tiene las mejores referencias; es muy limpio, industrioso y San Miguel, Carriera. 6264 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, en Amistad 28, altos. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. 6362 4-30

DESEAR COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, práctico en el servicio de mesa y demás trabajos, para casa particular ó hombre solo; da buenas referencias. Informarán: Virtudes 17, altos. 6261 4-30

DESEAR COLOCARSE UNA BUENA COCINERA de mediana edad, peninsular, en casa particular ó de comercio; tiene buenas recomendaciones de moralidad, es muy limpia, trabajadora del Monte 421, habitación núm. 37. 6359 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA una corta familia, para limpieza de las habitaciones, y que coser y corte bien. Quiere buenas referencias de las casas en que haya estado. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Perseverancia 52, altos. 6358 4-30

BUENA COLOCACION.—SE SOLICITA un joven peninsular, de 20 a 25 años, que pueda disponer de \$100 a \$200, para explotar un negocio muy productivo. Presentando otra tanta garantía; más informes, Sitios 85, el Encargado. 6357 4-30

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de mano; saben bien su obligación y tienen recomendaciones de las casas que han servido; no les importa salir fuera de la Habana. Informarán: Acquisidor 29. 6355 4-30

DESEAR COLOCARSE UN COCINERO y repostero, con muy buenas referencias, blanco, cocina a la española, criolla y francesa; lo mismo para la Habana que para los barrios rurales. Informan en Agut 42, esquina a Cuarteles. 6349 4-30

DESEAR COLOCARSE UNA JOVEN ASTURIANA, para limpieza de habitaciones y aseo ropa, ó para los quehaceres de un matrimonio; entiende de cocina; sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Comandante núm. 104. 6345 4-30

PRADO 107. SE SOLIC

